



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio

2023

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN SOCIAL Y CULTURAL CULTURAS UNIDAS

Régimen Jurídico

ARTICULO 22 CE LEY ORGANICA 1/2002, DE 22 DE MARZO

Registro de Asociaciones

MINISTERIO DEL INTERIOR

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción¹

CIF

585098

02/09/1992

G82243924

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

DOCTOR PIGA

5 – BIS

28012

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

MADRID

MADRID

914686941

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

info@culturasunidas.org

culturas_unidas@yahoo.es

2. FINES ESTATUTARIOS



- Fomentar la **inserción socio-laboral de colectivos vulnerables**, jóvenes, inmigrantes, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con personas dependientes a su cargo, víctimas de violencia género, así como cualquier otrocolectivo en riesgo de exclusión, con el fin de contribuir a su integración en la Sociedad.
- Apoyar a los **menores más desfavorecidos** (inmigrantes, hijos/as de inmigrantes, personas en riesgo de pobreza y exclusión, madres menores de edad, etc) para que se integren en la sociedad con las mismas oportunidades que los demás niños/as. Para ello se prestará especial hincapié en la formación en valores, el apoyo escolar, cubrir sus necesidades básicas, así como sus carencias alimentarias, etc.
- Fomentar la **participación de los colectivos más vulnerables**, así como la interrelación entreellos, con el fin de conseguir una integración social en el lugar donde habitan y mejorar su calidad de vida.
- Apoyar la **integración social y la inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- Promover la **conciliación de la vida la laboral, personal y familiar** de las personas más vulnerables, con el objetivo de que ningún individuo tenga que renunciar a una de estas facetas de su vida por no poder hacer frente a sus responsabilidades familiares y profesionales.
- Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- Contribuir a la consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social **y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos**, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
- Potenciar, promover y difundir la **labor de creadores artísticos y culturales emergentes**, así como prácticas socioculturales con el objetivo de apoyarles en su integración sociolaboral dándoles visibilidad, potenciando la colaboración entre ellos y la sostenibilidad de sus acciones.
- Promover y estimular el **diálogo entre las diferentes culturas**, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad.
- Impulsar una **cultura de paz y no violencia**, tolerancia, respeto, conocimiento y reconocimiento recíproco entre personas, países, culturas, credos, clases y entidades de derecho, primando siempre el predominio de la palabra sobre cualquier forma de violencia.
- Potenciar el **desarrollo de una política de respeto al medio ambiente y que contribuya a prevenir las consecuencias del cambio climático**, con el fin de conseguir una buena calidad de vida de nuestra generación actual sin comprometer la de las generaciones futuras.
- Promover **Actividades que tienen que ver con la Salud**, a través de la prestación de servicios médicos y de estomatología y odontología, siempre impartidos por un profesional titulado, con el fin de dar servicios a los colectivos más vulnerables, así como realizar campañas educación sanitaria para prevenir todo tipo de enfermedades.
- Sensibilizar y Fomentar **actividades de ocio y tiempo libre** que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente.
- Contribuir a la **lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda, etc.
- Fomentar la promoción de los **medios informativos** (radio, revista, hoja informativa, etc).
- Impulsar el conocimiento de la **realidad de otras naciones del tercer mundo**, radicadas en el continente africano o latinoamericano, así como de proyectos de auto-desarrollo que sirvan para mejorar las condiciones de vida de sus habitantes y que tengan que ver con la salud, la educación y la calidad de vida; y también el conocimiento de otras naciones Europeas y sus diferentes formas culturales, fomentando la creación de canales y redes de comunicación entre distintos países.



- Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.
- Impulsar la **economía social** en los países en vía de desarrollo, como medio de subsistencia de las familias y para contribuir a la mejora de su calidad de vida.
- Fomentar la **educación de los menores** en los países en vía de desarrollo como una herramienta fundamental para contribuir a la lucha contra la pobreza y al desarrollo del país.
- Colaborar con las **diferentes administraciones públicas**, así como otras entidades de naturaleza privada (ONG, empresas, etc) en el desarrollo de programas y proyectos conjuntos dirigidos a la consecución de los fines y objetivos de nuestra asociación. Este trabajo en red será tanto a nivel nacional, como internacional.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ²
150	0	15

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas³

--

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁴

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Proyecto de intervención global 360 grados a través de la transformación digital

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Reuniones con trabajadoras sociales y técnicas de proyectos para llevar a cabo un correcto análisis de requisitos para la creación de la plataforma
- ✓ Reuniones con las empresas subcontratadas para la correcta ejecución y seguimiento de las actividades planteadas
- ✓ Realización de sesión formativa para la Agrupación, con el fin de explicar el funcionamiento de la plataforma A360!
- ✓ Diseño e implantación de 14 Planes de Transformación digital (PTD) entre las entidades participantes mediante Fundación Esplai
- ✓ Desarrollo de una formación en competencias digitales según las orientaciones que marca la UE, a personal contratado, de personas beneficiarias y del equipo de voluntariado. Esta formación se pudo ejecutar gracias a la contratación de Tangente.
- ✓ Creación de una plataforma digital que permita la intervención global 360º de las personas beneficiarias que se atienden desde las distintas entidades y un gestor de proyecto diseñado específicamente para entidades sociales. Gracias a la contratación de Nazarés
- ✓ Campaña global de comunicación, para que las soluciones tecnológicas sean conocidas por todo el tercer sector y se fomente su uso. Para ello, se llevaron a cabo jornadas informativas en 10 CCAA para mostrar la plataforma a diferentes entidades sociales. Con la contratación de Implícate

Breve descripción de la actividad

El proyecto ha formado parte de la Agrupación A360!, impulsada por cuatro entidades del Tercer Sector: Asociación Social y Cultural Culturas Unidas, Asociación Social y Cultural Casa de Paz, Asociación Inniciá I+D Social y Colaborativa y Asociación Española de Transexuales Transexualia. Fue diseñado para incorporar la cultura de la digitalización en las entidades del Tercer Sector desde un **enfoque integral** e **innovador** y afrontando las principales necesidades que tiene el sector. Será un proyecto que dará soluciones innovadoras a las necesidades tecnológicas de las entidades sociales que surjan en un mundo de continuo desarrollo digital.

Objetivo General

Ha sido impulsar la modernización de la atención social en el Tercer Sector a través de la implementación de



Planes de Transformación digital, formación en competencias digitales y del desarrollo de una plataforma digital para la mejora de la intervención social global 360º a beneficiarias/os, conseguir digitalizar el gestiones de proyectos sociales con una herramienta adaptada a las necesidades de las entidades sociales y fomenta un trabajo en red que impulsa que es clave para la incorporación de la innovación, la eficacia y la eficiencia, así como para mejorar los resultados e impacto de las actuaciones.

Objetivo específico 1.

Diseño e implementación de 4 Planes de Transformación Digital en las entidades sociales diversas y realización del diseño de 10 planes adicionales a entidades de la Red Innacia representantes del tercer sector, que se hayan comprometido a colaborar en el proyecto durante el año 2023, para impulsar su transformación digital y la gestión de los servicios de atención 360 grados colaborativa a las personas beneficiarias en el territorio español.

Objetivo específico 2.

Diseño, testeo e implementación, durante el año 2023, de una plataforma digital que permita una intervención global 360º a las personas beneficiarias, así como la gestión de proyectos sociales de forma individual y de forma colaborativa entre entidades socias, con el objetivo de conseguir que las personas superen su situación de vulnerabilidad en el menor tiempo posible, escalando la herramienta colaborativa a las entidades de la Red Innacia, tras verificar su viabilidad, así como a cualquier otra que lo solicite en una segunda etapa

Objetivo específico 3.

Desarrollo de 20 acciones de formación en competencias digitales, en el año 2023, dirigidas a 300 personas de entidades socias (profesionales, nuevas contrataciones, personas beneficiarias y equipo de voluntariado) y grabación de las formaciones para subida a la plataforma de formación de Innacia esté disponible de forma gratuita para que cualquier persona pueda acceder a ella

Objetivo específico 4.

Diseño de un plan de comunicación que recoja al menos 25 acciones de comunicación que permitan potenciar el apoyo y la participación social de base, así como la comunicación de los resultados, pero sobre todo los resultados e impactos de la digitalización de las entidades y del uso de las herramientas creadas.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Objetivo específico 1. Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- Apoyo en el Diagnóstico de la madurez digital de la entidad.

Actividad 2.- Apoyo en el Análisis de las condiciones para la transformación digital a través de un DAFO.

Actividad 3.- Apoyo en el Análisis de las brechas digitales internas.

Actividad 4.- Apoyo en la Construcción de la visión digital e identificación de tecnologías.

Actividad 5.- Apoyo en la Elaboración del Plan de Transformación Digital (PTD) y difusión de los mismos

Objetivo específico 2. Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- Apoyo a la Identificación de los procedimientos necesarios para la plataforma digital que permitan la digitalización de la intervención global 360º y la herramienta de gestión de proyectos sociales adaptada a las necesidades de las entidades social y que permita la automatización de los procesos.

Actividad 2.- Apoyo a la Construcción del itinerario de trabajo con el proveedor tecnológico para el desarrollo de una plataforma digital que ofrezca una solución innovadora a las necesidades identificadas.

Actividad 3.- Apoyo a Importar los datos de personas beneficiarias y proyectos sociales de las entidades participantes a la plataforma digital.

Actividad 4.- Apoyo a la Realización de pruebas y validación de la plataforma digital desarrollada junto con el personal de las 4 entidades socias agrupadas del proyecto.

Actividad 5.- Apoyo en la Implantación de la plataforma digital desarrollada dentro de las metodologías de trabajo de las distintas entidades participantes.

Objetivo específico 3. Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- Formación al personal de Culturas Unidas participantes en el uso de la plataforma digital desarrollada en el marco del proyecto.

Actividad 2.- Formación en competencias digitales para el personal contratado, personas beneficiarias y el equipo de voluntariado atendiendo al marco de competencias digitales desarrollado por la UE (Digcomp)

Actividad 3.- Apoyo en la Formación a las entidades de la Red Innacia

Objetivo específico 4. Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- Apoyo en la Elaboración de la estrategia de comunicación y de los materiales de comunicación digital de la plataforma digital desarrollada.

Actividad 2.- Apoyo en la Difusión continua a través de redes sociales

Actividad 3.- Difusión final con los resultados obtenidos de la ejecución del proyecto y la comunicación del impacto que se consigue con una atención global 360º a partir de la colaboración de entidades sociales.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

**Tipo de personal****Número**

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	



j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ⁶	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ⁷	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	255.625 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	255.625 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En todas las acciones realizadas dentro de este proyecto, desde nuestra asociación, se llegó a 222 personas

Clases de beneficiarios/as:

- Personal contratado de nuestra Entidad, dado que la plataforma que se ha creado les beneficiará en sus tareas, tanto de intervención como administrativas, en la asociación
- Personal Voluntario de nuestra Entidad, dado que han sido beneficiarios formados en competencias digitales.
- Personas Beneficiarias de los proyectos de Culturas Unidas que fueron atendidas dentro de algunas de las



nuevas actividades de formación en TIC de este proyecto

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Formar parte del personal contratado en los proyectos de Culturas Unidas
- ✓ Formar parte del Voluntariado de Culturas Unidas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las Personas Beneficiarias de Culturas Unidas (atendidas en las actividades de formación en TIC) suelen tener un nivel de necesidad más alto en términos de habilidades digitales, que redunda en su empoderamiento e inclusión. Además, su formación directa en TIC tiene un impacto significativo en sus oportunidades de empleo y acceso a servicios.

En cuanto al Voluntario de la Entidad, su capacitación también es importante para el apoyo eficiente de las actividades de la entidad.

En cuanto al personal contratado tiene una necesidad funcional de dominar la plataforma y las herramientas digitales para mejorar su eficiencia laboral.

Ofrecer formación específica en el uso de la plataforma y soporte técnico continuo para optimizar sus tareas de intervención y administrativas.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- ✓ Se realizaron 17 diagnósticos, 3 más de los previstos inicialmente
- ✓ Se beneficiaron un total de 222 personas (voluntarias, profesionales y beneficiarias).
- ✓ Se lograron importar los datos de 400 personas beneficiarias, como prueba en la plataforma A360!
- ✓ Se mejoró la atención integral de las beneficiarias de las entidades de la Agrupación, así como en la gestión de proyectos sociales
- ✓ Capacitación exitosa de 25 personas voluntarias,
- ✓ Adquisición de habilidades en Tecnologías de la Información y la Comunicación, mejorando la capacidad de las beneficiarias para gestionar y promover su emprendimiento,
- ✓ Se implementan 10 acciones de mejora en la comunicación digital
- ✓ Se realizaron 46 publicaciones en redes sociales, destacando el impacto real del proyecto.
- ✓ Se lograron 51,857 impactos en redes sociales, superando significativamente la meta inicial

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- ✓ Apoyar la **integración social y la inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- ✓ Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- ✓ Potenciar, promover y difundir la **labor de creadores artísticos y culturales emergentes**, así como prácticas socioculturales con el objetivo de apoyarles en su integración sociolaboral dándoles visibilidad, potenciando la colaboración entre ellos y la sostenibilidad de sus acciones
- ✓ Contribuir a la **lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda, etc.
- ✓ Fomentar la promoción de los **medios informativos** (radio, revista, hoja informativa, etc)

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS SEDE DE MADRID

Servicios comprendidos en la actividad

- Compra de equipamientos que son necesarios para el buen funcionamiento de los talleres que se realizan en todas las actividades en la sede de la asociación, c/ Doctor Piga, 5-BIS (28012 Madrid)

Breve descripción de la actividad



La actividad ha consistido en la compra de 2 mesas plegables. Son mesas auxiliares para la realización de los talleres de los proyectos; 24 sillas para reponer las anteriores que han quedado deterioradas sin posibilidad de arreglar y 1 pack de cubertería para la merienda de los/as menores del proyecto IMCRE

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto es la compra de Equipamientos específicos y comunes que permite a cada proyecto tener los medios adecuados para la realización de las actividades.

Los objetivos específicos son:

1.- **Compra de equipamientos que se utilizan en todos los proyectos.** Son equipamientos comunes y necesarios para los proyectos que se realizan en la sede de la asociación.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Compra de 2 mesas plegables. Son mesas auxiliares para la realización de los talleres de los proyectos; 24 sillas para reponer las anteriores que han quedado deterioradas sin posibilidad de arreglar y 1 pack de cubertería para la merienda de los/as menores del proyecto IMCRE

Estos equipamientos será utilizados en la sede de la asociación ubicada en la c/ Doctor Piga, 5-BIS (28012 Madrid)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	



Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	
c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	500 €



c.- Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	
b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	500 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

310 beneficiarios/as relativos a los proyectos que se realizan en la Generalitat Valenciana

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Equipamientos **IMCRE**: Los/as beneficiarios/as son Menores y familias de bajos recursos, culturas diferentes y en riesgo de exclusión que participan de este proyecto
- ✓ Equipamientos **Enlazando Culturas**: Está dirigido a personas de diferentes culturas, incluyendo inmigrantes y minorías, con un enfoque en la integración social y cultural.
- ✓ Equipamientos **Te Mereces una Sonrisa**: Se centra en mejorar el bienestar y la salud bucodental de una población en situación de vulnerabilidad o de riesgo,

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que hayan identificado su situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas derivadas desde servicios sociales de los distritos donde se actúa.
- ✓ Familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias que han demostrado carecer de recursos para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar.
- ✓ Menores en situación de fracaso escolar, identificados por los servicios sociales de los distritos donde actuamos y, en algunos casos, por los centros educativos.
- ✓ Inscribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones establecidas para ser beneficiario/a de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El punto de vista de la compra de equipamientos está puesto en proteger la intimidad y los datos personales de las personas adultas y menores beneficiarias de los proyectos de la entidad. Es una atención basada en el respeto a la intimidad de cada beneficiario/a y a mantener una sede equipada para que estas personas puedan sentirse bien.

La adquisición de mesas y sillas, ventiladores y calefacción, permiten una mayor comodidad a las personas que vienen a los talleres y actividades planificadas en los proyectos.

La compra de los equipamientos de armarios, tiene que ver con la Confidencialidad. En ellos están las carpetas con los datos físicos de las personas adultas y menores que participan de los proyectos.

La Compra de Equipamientos informáticos da la seguridad de una atención basada en la privacidad y en la protección de sus datos personales, asegurando que la identidad de los beneficiarios/as se mantenga confidencial

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha cumplido con el 100% de los planificado en el proyecto de Equipamientos, dado que hemos comprado lo que realmente se necesitaba en ese momento para el buen funcionamiento de los proyectos de la entidad.



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La adquisición de equipamientos adecuados es importante para que la asociación pueda cumplir con los fines establecidos en sus estatutos. Estos equipamientos permiten a la asociación el promover **el bienestar, la integración cultural, la educación y la protección de datos personales** asegurando un entorno seguro y enriquecedor para todos/as las participantes en los proyectos. Esto, a su vez, permite a la Entidad operar de manera eficiente y en línea con sus principios y objetivos estatutarios, garantizando que pueda ofrecer un servicio de alta calidad a sus beneficiarios

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTOS SEDE DE VALENCIA

Servicios comprendidos en la actividad

- Compra de equipamientos que se utilizan en 3 proyectos: IMCRE – Enlazando Culturas y Te Mereces una Sonrisa
- Compra de equipamientos específicos para el proyecto IMCRE
- Compra de equipamientos específicos para el proyecto Enlazando Culturas Valencia y FSE
- Compra de equipamientos específicos para el proyecto Te Mereces una Sonrisa

Breve descripción de la actividad

La actividad principal consiste en la adquisición de equipamientos necesarios para la implementación y desarrollo de tres proyectos en la **Sede de Valencia: IMCRE, Enlazando Culturas, y Te Mereces una Sonrisa**. Cada uno de estos proyectos tiene objetivos específicos y requiere equipamientos particulares para alcanzar sus metas eficientemente. Esta actividad no tiene coste de personal.

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto es la compra de Equipamientos específicos y comunes que permite a cada proyecto tener los medios necesarios para custodiar los datos de las personas menores y adultas beneficiarias de cada proyecto, guardar la información de cada proyecto y confeccionar materiales y tener mobiliario adecuado para la realización de las actividades.

Los objetivos específicos son:

- 1.- **Compra de equipamientos que se utilizan en los 3 proyectos.** Son equipamientos comunes y necesarios para los tres proyectos, buscando optimizar recursos y una gestión integrada de ellos.
- 2.- **Compra de equipamientos específicos para proyecto IMCRE,** necesarios para su funcionamiento.
- 3.- **Compra de equipamientos específicos para el proyecto Enlazando Culturas,**
- 4.- **Compra de equipamientos específicos para el proyecto Te Mereces una Sonrisa**

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Proyecto IMCRE (Inclusión de Menores de Culturas en Riesgo de Exclusión). Cuyo objetivo es combatir la exclusión social de menores en edades comprendidas entre 5 y 16 años en situación de riesgo de exclusión. Se ha efectuado la compra de:

- a) 1 Ordenador portátil para almacenar la información que es utilizado exclusivamente por el Voluntariado del Proyecto, dado que en él no se almacenan los datos. Es utilizado para la confección de materiales y datos propios del proyecto.
- b) 4 mesas. Son mesas individuales que son utilizadas por los/as menores que necesitan más concentración a la hora de realizar las tareas escolares.
- c) 2 armarios archivadores para almacenar la información de los beneficiarios, guardar los materiales de juegos relativos al proyecto

Proyecto Enlazando Culturas, cuyo objetivo es impulsar una cultura basada en el respeto a las diferencias y promover un ambiente propicio para la convivencia. Se ha efectuado la compra de:

- a) 1 ordenador portátil que permitirá la confección de los materiales necesarios para la difusión de las actividades de todo el proyecto y será utilizado para tener informatizados los datos de las personas beneficiarias del proyecto y las actividades realizadas.
- b) 10 sillas necesarias para los talleres y encuentros interculturales relativos al proyecto.
- c) 2 mesas para la realización de talleres y encuentros interculturales relativos al proyecto

Proyecto Te Mereces una Sonrisa” – Clínica dental social. El objetivo es proporcionar atención bucodental a familias con bajos recursos, así como a personas en situación de vulnerabilidad.



- a) 1 frigorífico, necesario para guardar algunos materiales clínicos que se utilizan para las intervenciones bucodentales y que tienen que estar en un lugar fresco.
- b) 2 Estantes necesarios para tener a manos materiales que se usan diariamente
- c) 1 Aparador para guardar las historias clínicas
- d) 1 Mueble alto para guardar los artículos de limpieza y materiales desechables (vasos, bolsas para desinfectar, materiales utilizados desechables para las intervenciones.)

Equipamientos comunes a todos los proyectos. Se han adquirido 2 armarios archivadores, 2 radiadores y 4 ventiladores que están siendo usados transversalmente en todos los proyectos.

- a) 2 Armarios archivadores. En ellos se guardan las carpetas con los expedientes de cada proyecto, los materiales que se usan cotidianamente, bolígrafos, hojas, cuadernos, etc. Los cables y los ratones de los ordenadores portátiles, los móviles que se usan en los proyectos, entre otras cosas.
- b) 2 radiadores, se utilizan según necesidad en diferentes aulas.
- c) 4 Ventiladores, se utilizan, según necesidad en diferentes aulas.

Lugares donde se desarrolla el proyecto

Estos equipamientos serán utilizados en la sede de la asociación ubicada en la c/ Manolo Taberner, 23 – (Valencia C.P. 46018 – Distrito Olivereta)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	



a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	
c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	4.322 €
c.- Conciertos	



Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	
b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	627,66 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	4.949,66 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

310 beneficiarios/as relativos a los proyectos que se realizan en la Generalitat Valenciana

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ **Equipamientos IMCRE:** Los/as beneficiarios/as son Menores y familias de bajos recursos, culturas diferentes y en riesgo de exclusión que participan de este proyecto
- ✓ **Equipamientos Enlazando Culturas:** Está dirigido a personas de diferentes culturas, incluyendo inmigrantes y minorías, con un enfoque en la integración social y cultural.
- ✓ **Equipamientos Te Mereces una Sonrisa:** Se centra en mejorar el bienestar y la salud bucodental de una población en situación de vulnerabilidad o de riesgo,

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que hayan identificado su situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas derivadas desde servicios sociales de los distritos donde se actúa.
- ✓ Familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias que han demostrado carecer de recursos para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar.
- ✓ Menores en situación de fracaso escolar, identificados por los servicios sociales de los distritos donde actuamos y, en algunos casos, por los centros educativos.
- ✓ Inscribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones establecidas para ser beneficiario/a de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El punto de vista de la compra de equipamientos está puesto en proteger la intimidad y los datos personales de las personas adultas y menores beneficiarias de los proyectos de la entidad. Es una atención basada en el respeto a la intimidad de cada beneficiario/a y a mantener una sede equipada para que estas personas puedan sentirse bien.

La adquisición de mesas y sillas, ventiladores y calefacción, permiten una mayor comodidad a las personas que vienen a los talleres y actividades planificadas en los proyectos.

La compra de los equipamientos de armarios, tiene que ver con la Confidencialidad. En ellos están las carpetas con los datos físicos de las personas adultas y menores que participan de los proyectos.

La Compra de Equipamientos informáticos da la seguridad de una atención basada en la privacidad y en la protección de sus datos personales, asegurando que la identidad de los beneficiarios/as se mantenga confidencial

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se ha cumplido con el 100% de los planificado en el proyecto de Equipamientos, dado que hemos comprado lo que realmente se necesitaba en ese momento para el buen funcionamiento de los proyectos de la entidad.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La adquisición de equipamientos adecuados es importante para que la asociación pueda cumplir con los fines



establecidos en sus estatutos. Estos equipamientos permiten a la asociación el promover **el bienestar, la integración cultural, la educación y la protección de datos personales** asegurando un entorno seguro y enriquecedor para todos/as las participantes en los proyectos. Esto, a su vez, permite a la Entidad operar de manera eficiente y en línea con sus principios y objetivos estatutarios, garantizando que pueda ofrecer un servicio de alta calidad a sus beneficiarios

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁹

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA - **IMCRE COMUNIDAD DE MADRID** (Inclusión de Menores de Culturas en Riesgo de Exclusión)

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

- ✓ Proyecto ejecutado en la Comunidad de Madrid
- ✓ Apoyo escolar, desarrollo de competencias sociales y personales
- ✓ Refuerzo en lengua castellana, inglés, informática, técnicas de Estudio y tutorías con menores.
- ✓ Campamentos Urbanos en Verano y Navidad
- ✓ Identificación de Líderes y fomento del Voluntariado en los/as menores
- ✓ Fomentar la participación de los menores en las políticas del barrio.
- ✓ Actividades de ocio y tiempo libre con los menores y en familia
- ✓ Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación entre las familias
- ✓ Banco de productos básicos
- ✓ Revisiones y tratamientos bucodentales para los menores y sus familias
- ✓ Merienda
- ✓ Coordinación con organizaciones e Instituciones

Breve descripción de la actividad

IMCRE (Inclusión de Menores de Culturas en Riesgo de Exclusión) se ha desarrollado en la Com. De Madrid con 75 menores y sus familias Beneficiarias, con un total de participantes de 290 (144 hombres y 146 Mujeres). Es un proyecto de intervención cuyo objetivo general es combatir la exclusión social de menores pertenecientes a familias vulnerables de diferentes culturas. La franja de edad de los/as menores participantes es de 5 a 16 años. En este proyecto se realizan las siguientes acciones:

- 1.- Cubrir las necesidades básicas de los/as menores y las de sus familias (alimentación, atención bucodental y brecha digital).
- 2.- Actividades en familia de ocio y T.L.
- 3.- Refuerzo Escolar en todas las materias de lunes a viernes de 16.30 a 17.00h.
- 4.- Se ofrece una atención integral a los/as menores a través de programas individualizados en coordinación continua con los Servicios Sociales Municipales, los centros escolares y sus familias.

En el año 2016 subvencionado por la Convocatoria del IRPF Estatal (2016) y, posteriormente por el IRPF de la Convocatoria de la Comunidad de Madrid (años 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023). Cuenta además para su realización con financiación del Ayuntamiento de Madrid y de la Obra Social de la Caixa en la Comunidad de Madrid.

Con el interés de motivar a los/las Menores hacia el Voluntariado se promueve que los/as menores mayores ayuden a los más pequeños con sus deberes. Esto les motiva a aprender para enseñar a los pequeños.

Mensualmente, se realizan sesiones para recoger la opinión de los/as menores sobre las actividades, asegurarse de que satisfacen sus necesidades y conocer sus sugerencias. El objetivo es fomentar su participación en las actividades para que obtengan el máximo beneficio. La técnica de facilitación utilizada es crucial para crear un espacio cómodo que favorezca la participación de todos/as

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto integral IMCRE es combatir la exclusión social de los/as menores de 5 a 16 años en situación de riesgo de exclusión social y pobreza a través de acciones dirigidas a promover el desarrollo educativo y sociosanitario de la infancia, así como de actividades educativas, culturales y de tiempo libre que fomenten la participación ciudadana, haciendo especial hincapié en la participación de la infancia y el desarrollo de competencias sociales y personales. Para cubrir este objetivo se estableció un conjunto de objetivos específicos:



Objetivo Específico 1: Contribuir a cubrir las necesidades básicas de familias de los y las beneficiarios/as, haciendo especial hincapié en la alimentación.

Objetivo Específico 2: Impulsar la parentalidad positiva entre los beneficiarios/as del proyecto y la realización de actividades en familias con el fin de fomentar la inclusión de toda la familia.

Objetivo Específico 3: Fomentar el liderazgo de los/as menores, a través de la realización de actividades conjuntas como vía fundamental para el incremento del sentimiento de arraigo en la sociedad.

Objetivo Específico 4. Impulsar entre los beneficiarios/as del proyecto de manera transversal el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la riqueza de la diversidad, la tolerancia al diferente y la sostenibilidad ambiental, como aspectos claves a la inclusión.

Objetivo Específico 5. Ofrecer atención bucodental gratuita para aquellas familias sin recursos para afrontar estos servicios.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

- ✓ Para apoyar a superar el fracaso escolar de los/as menores beneficiarios del proyecto, se ha realizado Refuerzo en Lengua castellana y valenciana, así como en inglés. Refuerzo y apoyo en las TIC. Y se ha trabajado con técnicas de estudio con el interés de enseñarles a hacer resúmenes, ejercicios de memoria, etc. En todas las materias. Se ha hecho hincapié en las Tutorías personalizadas con el objetivo de ayudar al/a menor a superar sus dificultades en el aprendizaje.
- ✓ Voluntariado. Se ha fomentado el voluntariado y la participación de los/as menores en la planificación y ejecución de actividades que se realizan en conjunto con otras entidades de los barrios donde se actúa.
- ✓ Actividades de Ocio y T.L. dirigidas a las familias para facilitar la participación de todo el núcleo familiar. Estas actividades generan lazos y cohesionan a familias de diferentes culturas lo que, posteriormente, redundan en una mejor convivencia en los barrios donde actuamos.
- ✓ Talleres de lengua castellana a las familias de los/as menores que lo han manifestado, así como el manejo de las TIC
- ✓ Reparto de meriendas diarias
- ✓ Atención bucodental, para los/as menores y sus familias beneficiarias del proyecto
- ✓ Campamento Urbano en los meses de verano y Navidad, con el interés de apoyar a la conciliación de la vida laboral y personal de las familias
- ✓ Talleres de: cohesión social, fomento de habilidades sociales, inteligencia emocional, de artes plásticas, de fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de diversidad cultural y tolerancia hacia el colectivo LGTBI, entre otros.

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Excepto las actividades de ocio y tiempo libre para menores y ocio y T.L para las familias, todas las actividades se desarrollan en la sede de Culturas Unidas, c/ Doctor Piga, 5-bis - (Madrid – C.P. 28012 – Distrito Centro)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	
c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	



COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	
-----------------------------	--

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹²	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	127.557,70 €
c.- Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	
b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	26.546,11 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	154.103, 81 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

290 beneficiarios/as en la Comunidad de Madrid (144H y 146M) Siendo, de ellos/ellas 75 menores

Clases de beneficiarios/as:

Los/as Menores y sus familias atendidas pertenecen a colectivos vulnerables identificados por servicios sociales de las entidades públicas y privadas con las que Culturas Unidas tiene convenio de colaboración. Se ha dado atención a todas las familias que cumplen con este perfil, residentes en diversas localidades y distritos de la Comunidad de Madrid. Se ha puesto especial énfasis en menores de entre 5 y 16 años, residentes en el Distrito Centro de Madrid, junto con sus familias.

Entre los colectivos atendidos, destaca la población inmigrante, ya que presentan una mayor tasa de abandono escolar y se encuentran con grandes dificultades debido al desconocimiento del idioma castellano. Las familias que participan en el proyecto viven en una situación socioeconómica y cultural muy precaria, con problemas de desempleo, subempleo o empleo precario y falta de estudios y cualificación profesional.

En cuanto a la escolarización, la relación entre las familias de los/as menores y los/as tutores/as del colegio es escasa. Los/as menores beneficiarios/as del proyecto muestran una tendencia elevada al fracaso escolar. Las dificultades con el castellano por parte de los/as menores y sus padres o madres impiden que estos últimos puedan darles apoyo en las tareas escolares en casa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Menores pertenecientes a familias que ya tienen algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que hayan identificado su situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas derivadas de los servicios sociales del Dº Centro de Madrid.



- ✓ Familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias que han demostrado carecer de recursos para satisfacer sus necesidades básicas familiares.
- ✓ Menores en situación de fracaso escolar, identificados por los servicios sociales del Distrito Centro, donde actuamos y, en algunos casos, por los centros educativos.
- ✓ Incribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones establecidas para ser beneficiario/a de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El punto de vista del proyecto nos asegura que los/as menores y sus familias mejoren en el ámbito académico y en los ámbitos personales a través de las actividades programadas. Este apoyo se refleja en:

Refuerzo Escolar: Reciben una atención diaria, de lunes a viernes que mejora su interés por estudiar y asistir al colegio. Esto hace que estén motivados/as a superar las dificultades con el idioma o su adaptación a sus nuevas residencias.

Apoyo Lingüístico y Tutorías Personalizadas: Para quienes se encuentran problemas con el idioma, se ofrece un refuerzo de clases de castellano e inglés y además, se realizan tutorías personalizadas y un seguimiento continuo para asegurar su progreso académico y de integración

Intervención Integral para Familias: Se organizan actividades para padres y madres con el interés de implicarles en la educación de sus hijos e hijas y motivarles a que participen en la organización de las actividades de ocio y T.L. en familia. También, les ofrecemos asistir a las clases de lengua castellana y a las clases de TIC.

Inclusión y Apoyo Socioeconómico: Se atiende a familias y personas en riesgo de exclusión social, proporcionando recursos y apoyo necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Muchas familias son atendidas en nuestra clínica dental social y en el banco de alimentos.

Compromiso y Continuidad: Todas las familias se inscriben en el programa con los datos del/la menor y del/la tutor/a y se comprometen a respetar las condiciones establecidas, garantizando así la continuidad y efectividad del apoyo brindado.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El grado de cumplimiento del proyecto ha sido del 100% desde el punto de vista del desarrollo y ejecución de las actividades y objetivos propuestos.

El proyecto IMCRE tiene el potencial de generar un impacto profundo y positivo en los/as menores y sus familias. Con sus diversos enfoques y actividades, puede generar una serie de resultados de impacto positivos en los menores y sus familias. Aquí se detallan algunos de los avances dados:

- ✓ Aumento del rendimiento académico gracias al refuerzo escolar diario, mejorando las calificaciones y la comprensión de las materias.
- ✓ Mayor interés y motivación para asistir al colegio y participar activamente en las clases, reduciendo el absentismo escolar.
- ✓ Mejora en las habilidades de castellano e inglés, facilitando la integración y la comunicación en el entorno escolar y comunitario.
- ✓ Mejor adaptación a la nueva residencia y entorno cultural, gracias a un mejor dominio del idioma local.
- ✓ Aumento en la confianza y la autoestima de los/as menores al superar las barreras lingüísticas y académicas.
- ✓ Desarrollo de habilidades sociales y de integración, fomentando la inclusión y la participación activa en las actividades
- ✓ Mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos, gracias a las actividades organizadas y las clases de lengua y TIC para adultos.
- ✓ Fortalecimiento de los lazos familiares y mayor participación en actividades de ocio y tiempo libre en familia.
- ✓ Mejora en salud y bienestar general de las familias, debido al acceso a servicios como la clínica dental social y el banco de alimentos.
- ✓ Las actividades de Ocio y T.L. generan muchos lazos entre los/as menores que, posteriormente se manifiestan en actitudes positivas entre ellos/as y entre sus familias. El buen ambiente que se crea en las actividades influye mucho en la motivación que los/as menores tienen a la hora de estudiar y superar sus dificultades de comunicación y/o aprendizaje.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen plenamente, proporcionando apoyo esencial a los menores y sus familias, fomentando la igualdad, la integración social, y promoviendo un ambiente de paz, respeto y diálogo intercultural.

Estos son algunos fines específicos en los que se refleja en el proyecto este cumplimiento:

Apoyo a los menores más desfavorecidos: Se brinda apoyo a inmigrantes, hijos de inmigrantes y personas en riesgo de pobreza y exclusión, asegurando que estos menores tengan las mismas oportunidades que los demás niños y niñas.



Fomentar la participación y apoyar la integración social: Las actividades del proyecto, como talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo, promueven la participación activa y el liderazgo de los/as menores, facilitando su integración.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se trabaja con familias y menores de ambos性, promoviendo la igualdad de oportunidades en educación y participación.

Contribuir a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación: Se realizan acciones de sensibilización y formación sobre diversidad cultural, incluyendo talleres y actividades que promueven la igualdad de trato y luchar contra la discriminación por origen racial, étnico, edad, discapacidad, religión o creencias y orientación sexual.

Potenciar el respeto al medio ambiente: a través de las actividades de ocio y salidas al campo

Promover la salud: A través de la atención bucodental de los/as menores y sus familias.

Sensibilizar y fomentar actividades de ocio y tiempo libre para la cohesión social: Las actividades multiculturales de ocio y tiempo libre ayudan a fortalecer la cohesión social entre los/as beneficiarios/as.

Lucha contra la pobreza: El proyecto colabora con otras entidades públicas y privadas para apoyar a las familias en situación de pobreza, proporcionando recursos y apoyo necesarios.

Colaboración con administraciones públicas y entidades privadas: El proyecto trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales de los distritos y otras asociaciones del distrito, alineándose con programas y objetivos compartidos.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA – IMCRE CIUDAD DE MADRID (Inclusión de Menores de Culturas en Riesgo de Exclusión)

Servicios comprendidos en la actividad¹³

- ✓ Actividades de ocio y tiempo libre en familia.
- ✓ Banco de productos básicos para cubrir las necesidades básicas de las familias.
- ✓ Apoyo a la conciliación de la vida laboral y personal de las familias
- ✓ Actividades de apoyo y refuerzo escolar.
- ✓ Actividades de educación en valores.
- ✓ Campamento urbano en periodos vacacionales.

Breve descripción de la actividad

IMCRE (Inclusión de Menores de Culturas en Riesgo de Exclusión) se ha desarrollado en la ciudad de Madrid con 45 menores 18 mujeres y 27 hombres y un total de 20 familias, más concretamente en el Distrito Centro. El número de participantes indirectos ha sido de 125 personas.

Es un proyecto de intervención cuyo objetivo general es combatir la exclusión social de menores pertenecientes a familias vulnerables de diferentes culturas. La franja de edad de los/as menores participantes es de 5 a 16 años. En este proyecto se realizan las siguientes acciones:

- 1.- Cubrir las necesidades básicas de los/as menores y las de sus familias (alimentación y brecha digital).
- 2.- Actividades en familia de ocio y T.L.
- 3.- Refuerzo Escolar en todas las materias de lunes a viernes de 16.30 a 18.00h.
- 4.- Se ofrece una atención integral a los/as menores a través de programas individualizados en coordinación continua con los Servicios Sociales Municipales, los centros escolares y sus familias.

Cuenta para su realización con financiación del Ayuntamiento de Madrid.

Con el interés de motivar a los/las Menores hacia el Voluntariado se promueve que los/as menores mayores ayuden a los más pequeños con sus deberes. Esto les motiva a aprender para enseñar a los pequeños.

Mensualmente, se realizan sesiones para recoger la opinión de los/as menores sobre las actividades, asegurarse de que satisfacen sus necesidades y conocer sus sugerencias. El objetivo es fomentar su participación en las actividades para que obtengan el máximo beneficio. La técnica de facilitación utilizada es crucial para crear un espacio cómodo que favorezca la participación de todos/as

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto integral IMCRE es dar respuesta al elevado fracaso escolar que existe entre



los colectivos vulnerables residentes en el Distrito Centro de Madrid, dotarles de competencias sociales y personales, ofrecerles un ocio y actividades de ocio que les apoye en su proceso de inserción, así como para apoyar a sus familias a cubrir sus necesidades básicas ya que la mayoría de las familias tienen graves problemas para llegar a fin de mes a causa de la situación de inestabilidad económica.

Para cubrir este objetivo se estableció un conjunto de objetivos específicos:

Objetivo Específico 1: Implementar servicios y actividades socioeducativas y psicoterapéuticas orientadas a la prevención de la exclusión social de niños, niñas y adolescentes.

Objetivo Específico 2: Desarrollar acciones de promoción de la convivencia familiar, la asunción de funciones parentales positivas y el adecuado desarrollo de los menores.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

- ✓ Ocio y Tiempo Libre en Familia: Encuentros interculturales para transmitir cultura y valores.
- ✓ Banco de Productos Básicos: Distribución de alimentos, ropa y material escolar a familias vulnerables.
- ✓ Apoyo a la Conciliación Familiar y Laboral: Actividades en horario de tarde para liberar tiempo a los padres.
- ✓ Servicios socioeducativos y psicoterapéuticos para prevenir la exclusión social.
- ✓ Apoyo y Refuerzo Escolar: Apoyo personalizado en tareas escolares.
- ✓ Educación en Valores: Talleres y actividades sobre integración, higiene, igualdad y diversidad.
- ✓ Campamento Urbano en Vacaciones: Actividades lúdico-educativas y culturales en verano.

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Excepto las actividades de ocio y tiempo libre para menores y ocio y T.L para las familias, todas las actividades se desarrollan en la sede de Culturas Unidas, c/ Doctor Piga, 5-bis - (Madrid – C.P. 28012 – Distrito Centro)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	



d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	
c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública	
a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	20.000 €
c.- Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	
b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	18.027,58 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	38.027,58 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

45 menores (18 M) (27H) 20 familias y 125 participantes indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Los/as Menores y sus familias atendidas pertenecen a colectivos vulnerables identificados por servicios sociales de las entidades públicas y privadas con las que Culturas Unidas tiene convenio de colaboración. Se ha dado atención a todas las familias que cumplen con este perfil, a los/as entre 5 y 16 años y que son residentes en el Distrito Centro de Madrid, junto con sus familias.

Entre los colectivos atendidos, destaca la población inmigrante, ya que presentan una mayor tasa de abandono escolar y se encuentran con grandes dificultades debido al desconocimiento del idioma castellano. Las familias que participan en el proyecto viven en una situación socioeconómica y cultural muy precaria, con problemas de desempleo, subempleo o empleo precario y falta de estudios y cualificación profesional.

En cuanto a la escolarización, la relación entre las familias de los/as menores y los/as tutores/as del colegio es escasa. Los/as menores beneficiarios/as del proyecto muestran una tendencia elevada al fracaso escolar. Las dificultades con el castellano por parte de los/as menores y sus padres o madres impiden que estos últimos puedan darles apoyo en las tareas escolares en casa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁴

- ✓ Menores pertenecientes a familias que ya tienen algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que hayan identificado su situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas derivadas de los servicios sociales del Dº Centro de Madrid.
- ✓ Familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias que han demostrado carecer de recursos para satisfacer sus necesidades básicas familiares.
- ✓ Menores en situación de fracaso escolar, identificados por los servicios sociales del Distrito Centro, donde actuamos y, en algunos casos, por los centros educativos.
- ✓ Inscribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones establecidas para ser beneficiario/a de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El punto de vista del proyecto nos asegura que los/as menores y sus familias mejoren en el ámbito académico y en los ámbitos personales a través de las actividades programadas. Este apoyo se refleja en:

Refuerzo Escolar: Reciben una atención diaria, de lunes a viernes que mejora su interés por estudiar y asistir al colegio. Esto hace que estén motivados/as a superar las dificultades con el idioma o su adaptación a sus nuevas residencias.

Tutorías Personalizadas: Para quienes se encuentran problemas con el idioma, se ofrece un refuerzo de clases de castellano e inglés y un seguimiento continuo para asegurar su progreso académico y de integración



Intervención Integral para Familias: Se organizan actividades para padres y madres con el interés de implicarles en la educación de sus hijos e hijas y motivarles a que participen en la organización de las actividades de ocio y T.L. en familia. También, les ofrecemos asistir a las clases de lengua castellana y a las clases de TIC.

Apoyo a sus necesidades básicas: Se proporcionan recursos a las familias que más lo necesitan relativos a Banco de alimentos y atención bucodental en la clínica dental social con la que cuenta Culturas Unidas

Compromiso y Continuidad: Todas las familias se inscriben en el programa con los datos del/la menor y del/la tutor/a y se comprometen a respetar las condiciones establecidas, garantizando así la continuidad y efectividad del apoyo brindado.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El grado de cumplimiento del proyecto ha sido del 80% desde el punto de vista del desarrollo y ejecución de las actividades y objetivos propuestos.

El proyecto IMCRE genera un impacto profundo y positivo en los/as menores y sus familias. Los avances que se han detectado han sido:

- ✓ Aumento del rendimiento académico gracias al refuerzo escolar diario, mejorando las calificaciones y la comprensión de las materias y una mayor motivación por asistir al colegio.
- ✓ Mejora la lengua castellana, lo que facilita la integración y la comunicación en su entorno.
- ✓ Desarrollo de habilidades sociales que redunda en la participación activa en las actividades
- ✓ Mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos, gracias a las actividades organizadas y las clases de castellano y TIC para adultos.
- ✓ Fortalecimiento de los lazos familiares y mayor participación en actividades de Ocio y T.L. en familia.
- ✓ Mejora en salud y bienestar general de las familias, debido al acceso a servicios como la clínica dental social y el banco de alimentos.

Las actividades de Ocio y T.L. generan muchos lazos entre los/as menores que, posteriormente se manifiestan en actitudes positivas entre ellos/as y entre sus familias. El buen ambiente que se crea en las actividades influye mucho en la motivación que los/as menores tienen a la hora de estudiar y superar sus dificultades de comunicación y/o aprendizaje.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen plenamente, proporcionando apoyo esencial a los menores y sus familias, fomentando la igualdad, la integración social, y promoviendo un ambiente de paz, respeto y diálogo intercultural.

Estos son algunos fines específicos en los que se refleja en el proyecto este cumplimiento:

Apoyo a los menores más desfavorecidos: Se brinda apoyo a inmigrantes, hijos de inmigrantes y personas en riesgo de pobreza y exclusión, asegurando que estos menores tengan las mismas oportunidades que los demás niños y niñas.

Fomentar la participación y apoyar la integración social: Las actividades del proyecto, como talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo, promueven la participación activa y el liderazgo de los/as menores, facilitando su integración.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se trabaja con familias y menores de ambos性, promoviendo la igualdad de oportunidades en educación y participación.

Contribuir a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación: Se realizan acciones de sensibilización y formación sobre diversidad cultural, incluyendo talleres y actividades que promueven la igualdad de trato y luchan contra la discriminación por origen racial, étnico, edad, discapacidad, religión o creencias y orientación sexual.

Potenciar el respeto al medio ambiente: a través de las actividades de ocio y salidas al campo

Promover la salud: A través de la atención bucodental de los/as menores y sus familias.

Sensibilizar y fomentar actividades de ocio y tiempo libre para la cohesión social: Las actividades multiculturales de ocio y tiempo libre ayudan a fortalecer la cohesión social entre los/as beneficiarios/as.

Lucha contra la pobreza: El proyecto colabora con otras entidades públicas y privadas para apoyar a las familias en situación de pobreza, proporcionando recursos y apoyo necesarios.

Colaboración con administraciones públicas y entidades privadas: El proyecto trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales de los distritos y otras asociaciones del distrito, alineándose con programas y objetivos compartidos.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA - IMCRE FUNDACIÓN CAIXA MADRID (Inclusión de Menores de Culturas en



Riesgo de Exclusión)

Servicios comprendidos en la actividad

- 1) Talleres de educación en valores
- 2) Refuerzo escolar
- 3) Atención a hermanos/as pequeños
- 4) Campamentos urbanos
- 5) Ocio y tiempo libre en familia
- 6) Cobertura de necesidades básicas con bolsas de alimentos, meriendas saludables y atención bucodental
- 7) La metodología innovadora incluye la participación y liderazgo de menores y familias en el diseño y gestión de actividades, fomentando el apoyo entre iguales y la implicación de los mayores en tareas escolares y actividades comunitarias

Breve descripción de la actividad

Desde el año 2016 la Fundación Caixa ha financiado este proyecto con el objetivo de combatir la exclusión social de menores en edades comprendidas entre 5 y 16 años pertenecientes a familias vulnerables. Los/as menores beneficiarios/as tienen una tendencia clara al absentismo, abandono y fracaso escolar, tendencia que el proyecto trata de modificar. Para combatir la exclusión social de los menores se trabaja con las familias a través de una atención personalizada y de actividades de ocio y T.L. que nos permite relacionarnos con ellas en un ambiente lúdico y relajado que facilita una posterior comunicación más fluida. Para evitar el absentismo y abandono escolar, se trabaja con 60 menores diariamente apoyándoles en las tareas escolares. El horario será de lunes a viernes, de 16:30 a 19:00 h. y sábados de 16:00 a 20:00 en actividades dentro de la ciudad de Madrid y sábados de 9:30 a 20:00 en actividades fuera de la ciudad.

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto integral IMCRE es combatir la exclusión social de los/as menores de 5 a 16 años en situación de riesgo de exclusión social y pobreza a través de acciones dirigidas a promover el desarrollo educativo y sociosanitario de la infancia, así como de actividades educativas, culturales y de tiempo libre que fomenten la participación ciudadana, haciendo especial hincapié en la participación de la infancia y el desarrollo de competencias sociales y personales. Para cubrir este objetivo se estableció un conjunto de objetivos específicos:

Objetivo Específico 1: Contribuir a cubrir las necesidades básicas de familias de los y las beneficiarios/as, haciendo especial hincapié en la alimentación.

Objetivo Específico 2: Impulsar la parentalidad positiva entre los beneficiarios/as del proyecto y la realización de actividades en familias con el fin de fomentar la inclusión de toda la familia.

Objetivo Específico 3: Fomentar el liderazgo de los/as menores, a través de la realización de actividades conjuntas como vía fundamental para el incremento del sentimiento de arraigo en la sociedad.

Objetivo Específico 4. Impulsar entre los beneficiarios/as del proyecto de manera transversal el fomento de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la riqueza de la diversidad, la tolerancia al diferente y la sostenibilidad ambiental, como aspectos claves a la inclusión.

Objetivo Específico 5. Ofrecer atención bucodental gratuita para aquellas familias sin recursos para afrontar estos servicios.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

- ✓ Para apoyar a superar el fracaso escolar de los/as menores beneficiarios del proyecto, se ha realizado Refuerzo en Lengua castellana y valenciana, así como en inglés. Refuerzo y apoyo en las TIC. Y se ha trabajado con técnicas de estudio con el interés de enseñarles a hacer resúmenes, ejercicios de memoria, etc. en todas las materias. Se ha hecho hincapié en las Tutorías personalizadas con el objetivo de ayudar al/a menor a superar sus dificultades en el aprendizaje.
- ✓ Voluntariado. Se ha fomentado el voluntariado y la participación de los/as menores en la planificación y ejecución de actividades que se realizan en conjunto con otras entidades de los barrios donde se actúa.
- ✓ Actividades de Ocio y T.L. dirigidas a las familias para facilitar la participación de todo el núcleo familiar. Estas actividades generan lazos y cohesionan a familias de diferentes culturas lo que, posteriormente, redundará en una mejor convivencia en los barrios donde actuamos.
- ✓ Talleres de lengua castellana a las familias de los/as menores que lo han manifestado, así como el manejo de las TIC



- ✓ Reparto de meriendas diarias
- ✓ Atención bucodental, para los/as menores y sus familias beneficiarias del proyecto
- ✓ Campamento Urbano en los meses de verano y Navidad, con el interés de apoyar a la conciliación de la vida laboral y personal de las familias
- ✓ Talleres de: cohesión social, fomento de habilidades sociales, inteligencia emocional, de artes plásticas, de fomento de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, de diversidad cultural y tolerancia hacia el colectivo LGTBI, entre otros.

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Excepto las actividades de ocio y tiempo libre para menores y ocio y T.L para las familias, todas las actividades se desarrollan en la sede de Culturas Unidas, c/ Doctor Piga, 5-bis - (Madrid - C.P. 28012 – Distrito Centro)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	



c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	30.000 €
c.- Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	



b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	47.941,41 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	77.941,41 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

300 personas beneficiarias compuestas por 100 familias y 120 menores, 60 asisten a las actividades y 60 atendidos en la clínica dental.

Clases de beneficiarios/as:

Los/as Menores y sus familias atendidas pertenecen a colectivos vulnerables identificados por servicios sociales de las entidades públicas y privadas con las que Culturas Unidas tiene convenio de colaboración. Se ha dado atención a todas las familias que cumplen con este perfil, residentes en diversas localidades y distritos de la Comunidad de Madrid. Se ha puesto especial énfasis en menores de entre 5 y 16 años, residentes en el Distrito Centro de Madrid, junto con sus familias. Entre los colectivos atendidos, destaca la población inmigrante, ya que presentan una mayor tasa de abandono escolar y se encuentran con grandes dificultades debido al desconocimiento del idioma castellano. Las familias que participan en el proyecto viven en una situación socioeconómica y cultural muy precaria, con problemas de desempleo, subempleo o empleo precario y falta de estudios y cualificación profesional. En cuanto a la escolarización, la relación entre las familias de los/as menores y los/as tutores/as del colegio es escasa. Los/as menores beneficiarios/as del proyecto muestran una tendencia elevada al fracaso escolar. Las dificultades con el castellano por parte de los/as menores y sus padres o madres impiden que estos últimos puedan darles apoyo en las tareas escolares en casa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Menores pertenecientes a familias que ya tienen algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que hayan identificado su situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas derivadas de los servicios sociales del Dº Centro de Madrid.
- ✓ Familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias que han demostrado carecer de recursos para satisfacer sus necesidades básicas familiares.
- ✓ Menores en situación de fracaso escolar, identificados por los servicios sociales del Distrito Centro, donde actuamos y, en algunos casos, por los centros educativos.
- ✓ Incribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones establecidas para ser beneficiario/a de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El punto de vista del proyecto nos asegura que los/as menores y sus familias mejoren en el ámbito académico y en los ámbitos personales a través de las actividades programadas. Este apoyo se refleja en:

Refuerzo Escolar: Reciben una atención diaria, de lunes a viernes que mejora su interés por estudiar y asistir al colegio. Esto hace que estén motivados/as a superar las dificultades con el idioma o su adaptación a sus nuevas residencias.

Apoyo Lingüístico y Tutorías Personalizadas: Para quienes se encuentran problemas con el idioma, se ofrece un refuerzo de clases de castellano e inglés y además, se realizan tutorías personalizadas y un seguimiento continuo para asegurar su progreso académico y de integración.

Intervención Integral para Familias: Se organizan actividades para padres y madres con el interés de implicarlos en la educación de sus hijos e hijas y motivarlos a que participen en la organización de las actividades de ocio y T.L. en familia. También, les ofrecemos asistir a las clases de lengua castellana y a las clases de TIC.

Inclusión y Apoyo Socioeconómico: Se atiende a familias y personas en riesgo de exclusión social, proporcionando recursos y apoyo necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Muchas familias son atendidas en nuestra clínica dental social y en el banco de alimentos.

Compromiso y Continuidad: Todas las familias se inscriben en el programa con los datos del/la menor y del/la tutor/a y se comprometen a respetar las condiciones establecidas, garantizando así la continuidad y efectividad del apoyo brindado.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento



Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Más del 80% del alumnado que participa en la actividad de refuerzo escolar logra mejorar su interés por estudiar y asistir al colegio. Además, la mayoría de los/as participantes consigue pasar de curso. Los/as menores que no lo consigue, son quienes se enfrentan a problemas con la lengua castellana, dificultades de adaptación al país o deja de asistir a la actividad de refuerzo de forma regular debido a un cambio de residencia fuera del barrio.

En los casos en que el/la menor no supera el curso por dificultades con el idioma, se implementa una modificación durante el curso siguiente que incluye el refuerzo de las horas de clase de castellano, tutorías personalizadas y un seguimiento continuo adicional.

Destacamos que el alto índice de participación se debe, en gran medida, a la implicación de los padres y madres del alumnado, con quienes trabajamos de forma continua. Esta implicación se fomenta desde la Asociación a través de actividades conjuntas con toda la familia, así como actividades exclusivas para padres y madres, que les permiten involucrarse en la gestión de la Asociación y tomar conciencia de la importancia de la educación para sus hijos e hijas.

Además, las actividades de Ocio y T.L. generan muchos lazos entre los/as menores que, posteriormente se manifiestan en actitudes positivas entre ellos/as y entre sus familias. El buen ambiente que se crea en las actividades influye mucho en la motivación que los/as menores tienen a la hora de estudiar y superar sus dificultades de comunicación y/o aprendizaje.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen plenamente, proporcionando apoyo esencial a los menores y sus familias, fomentando la igualdad, la integración social, y promoviendo un ambiente de paz, respeto y diálogo intercultural.

Estos son algunos fines específicos en los que se refleja en el proyecto este cumplimiento:

Apoyo a los menores más desfavorecidos: Se brinda apoyo a inmigrantes, hijos de inmigrantes y personas en riesgo de pobreza y exclusión, asegurando que estos menores tengan las mismas oportunidades que los demás niños y niñas.

Fomentar la participación y apoyar la integración social: Las actividades del proyecto, como talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo, promueven la participación activa y el liderazgo de los/as menores, facilitando su integración.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se trabaja con familias y menores de ambos性, promoviendo la igualdad de oportunidades en educación y participación.

Contribuir a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación: Se realizan acciones de sensibilización y formación sobre diversidad cultural, incluyendo talleres y actividades que promueven la igualdad de trato y luchan contra la discriminación racial, étnico, edad, discapacidad, religión o creencias y orientación sexual.

Potenciar el respeto al medio ambiente: a través de las actividades de ocio y salidas al campo

Promover la salud: A través de la atención bucodental de los/as menores y sus familias.

Sensibilizar y fomentar actividades de ocio y tiempo libre para la cohesión social: Las actividades multiculturales de ocio y tiempo libre ayudan a fortalecer la cohesión social entre los/as beneficiarios/as.

Lucha contra la pobreza: El proyecto colabora con otras entidades públicas y privadas para apoyar a las familias en situación de pobreza, proporcionando recursos y apoyo necesarios.

Colaboración con administraciones públicas y entidades privadas: El proyecto trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales de los distritos y otras asociaciones del distrito, alineándose con programas y objetivos compartidos.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA – **MADRID DISTRITO CENTRO** - IMCRE (Inclusión de Menores de Culturas en Riesgo de Exclusión)

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Apoyo a la conciliación de la vida laboral y personal de las familias.
- ✓ Campamento urbano en periodos vacacionales
- ✓ Organización de competiciones deportivas

Breve descripción de la actividad

El proyecto IMCRE, se ha desarrollado con 45 menores. Es un Proyecto de carácter educativo, cultural, de ocio y deporte que promuevan la creación de espacios para que los/as menores puedan adquirir hábitos de



vida saludables a través de la práctica deportiva y el fomento del ocio productivo como herramienta sociocultural y socializadora.

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto es combatir la exclusión social de los/as menores en edades comprendidas entre 6 a 17 años en situación de riesgo de exclusión a través del deporte y la cultura. Para cubrir este objetivo se estableció un conjunto de objetivos específicos:

Objetivo específico 1: Desarrollar acciones que tienen que ver con la promoción de la cultura. Para ello se han realizado las siguientes actividades:

Ocio y Tiempo Libre. Con el interés de favorecer la convivencia entre los/as menores, se han realizado salidas al campo, al cine, a la bolera, a la pista de patinaje sobre hielo, al circo, entre otras.

Objetivo específico 2: Implementar actividades con los/as menores que tienen que ver con la conciliación laboral y personal de las 20 familias. Se han realizado las siguientes actividades:

Campamento Urbano, durante los meses de julio y agosto y período de navidad, con actividades de talleres de cohesión social, fomento de habilidades sociales, inteligencia emocional, artes plásticas, igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, diversidad cultural y tolerancia hacia el colectivo LGTBI.

Competiciones deportivas, se han realizado con otras entidades del Distrito Centro y han participado menores de nuestro proyecto y menores vecinos del barrio de Embajadores. El objetivo ha sido en un espacio seguro fomentar el ocio alternativo, cohesión grupal y cooperación entre estos/as menores.

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Excepto las actividades de ocio y tiempo libre para menores y ocio y T.L para las familias, todas las actividades se desarrollan en la sede de Culturas Unidas, c/ Doctor Piga, 5-bis - (Madrid – C.P. 28012 – Distrito Centro)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	



e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	
c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	



a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	20.000 €
c.- Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	
b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	20.000 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

45 menores (18 M 27 H) 125 participantes indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Los/as atendidos/as pertenecen a familias identificadas por los servicios sociales del distrito Centro y de asociaciones con las que Culturas Unidas tiene convenios de colaboración. Se ha atendido a todas las familias que cumplen con este perfil, residentes en el Distrito Centro de Madrid. Han sido menores de entre 6 y 17 años.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Menores pertenecientes a familias que ya tienen algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Menores derivados/as por otras entidades públicas o privadas que hayan identificado su situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas derivadas de los servicios sociales del Dº Centro de Madrid.
- ✓ Familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias que han demostrado carecer de recursos para incluir a sus hijos e hijas en actividades durante los períodos de vacaciones escolares.
- ✓ Inscribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones establecidas para ser beneficiario/a de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las actividades del Objetivo específico 1 son variadas y cubren diferentes tipos de ocio cultural y recreativo. Esto permite a los menores experimentar y disfrutar de experiencias culturales y de ocio. La diversidad de actividades ofrecen múltiples experiencias a lo largo del tiempo a los/as menores. Las actividades están claramente alineadas con el objetivo de promover la cultura y favorecer la convivencia. Las salidas y visitas a lugares de entretenimiento y cultura permiten a los/as menores socializar en un entorno diverso y enriquecedor. Las actividades del Objetivo específico 2 cumplen aspectos de cohesión social, habilidades sociales, igualdad de género, y diversidad cultural. Las actividades de campamento urbano cubren períodos clave de tiempo libre para los/as menores y facilita la conciliación laboral y personal de las familias. Las competiciones deportivas previenen los hábitos no saludables como el alcohol, las drogas o la inclusión en bandas de estos/as menores y permiten un desarrollo cultural, social y personal a los/as participantes.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Se puede decir que se han cumplido los objetivos del proyecto al 100%. A lo largo del año se han realizado todas las actividades previstas en el proyecto.

En cuanto a los/as menores podemos decir que:

- ✓ Se ha fomentado el gusto por las actividades relativas a la cultura y el ocio saludable, ayudando a



- los menores a desarrollar un sentido de pertenencia y aprecio por su entorno cultural.
- ✓ La convivencia entre los/as menores en un entorno diverso han servido para mejorar sus habilidades de socialización en cuanto a la comunicación, la empatía y la resolución de conflictos.
 - ✓ Las actividades han promovido la igualdad de género, asegurando que todos los/as menores, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades de participación.
 - ✓ El campamento urbano ha facilitado la conciliación laboral y personal de las familias, ofreciendo un espacio seguro y educativo para los menores durante los períodos vacacionales de tiempo libre.
 - ✓ A través de las actividades deportivas se ha promovido un estilo de vida saludable y activo, contribuyendo al bienestar físico y mental de los participantes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen plenamente, proporcionando apoyo esencial a los menores y sus familias, fomentando la igualdad, la integración social, y promoviendo un ambiente de paz, respeto y diálogo intercultural.

Estos son algunos fines específicos en los que se refleja en el proyecto este cumplimiento:

Apoyo a los menores más desfavorecidos: Se brinda apoyo a inmigrantes, hijos de inmigrantes y personas en riesgo de pobreza y exclusión, asegurando que estos menores tengan las mismas oportunidades que los demás niños y niñas.

Fomentar la participación y apoyar la integración social: Las actividades del proyecto, como talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo, promueven la participación activa y el liderazgo de los/as menores, facilitando su integración.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se trabaja con familias y menores de ambos性, promoviendo la igualdad de oportunidades en educación y participación.

Contribuir a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación: Se realizan acciones de sensibilización y formación sobre diversidad cultural, incluyendo talleres y actividades que promueven la igualdad de trato y

luchan contra la discriminación por origen racial, étnico, edad, discapacidad, religión o creencias y orientación sexual.

Potenciar el respeto al medio ambiente: a través de las actividades de ocio y salidas al campo

Promover la salud: A través de la atención bucodental de los/as menores y sus familias.

Sensibilizar y fomentar actividades de ocio y tiempo libre para la cohesión social: Las actividades multiculturales de ocio y tiempo libre ayudan a fortalecer la cohesión social entre los/as beneficiarios/as.

Lucha contra la pobreza: El proyecto colabora con otras entidades públicas y privadas para apoyar a las familias en situación de pobreza, proporcionando recursos y apoyo necesarios.

Colaboración con administraciones públicas y entidades privadas: El proyecto trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales de los distritos y otras asociaciones del distrito, alineándose con programas y objetivos compartidos.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE INFANCIA Y FAMILIA - **IMCRE VALENCIA** (Inclusión de Menores de Culturas en Riesgo de Exclusión)

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Refuerzo Escolar en todas las materias del colegio, especialmente en lengua castellana y valenciana, inglés e informática,
- ✓ Técnicas de estudio para aprender a estudiar y memorizar
- ✓ Tutorías personalizadas para superar las dificultades con las que se encuentran
- ✓ Acompañamiento y seguimiento a los/as adolescentes para apoyar su continuidad en la etapa educativa
- ✓ Formación del voluntariado que ha participado en las actividades
- ✓ Talleres de Habilidades sociales y cohesión grupal
- ✓ Talleres de: educación en valores, fomento de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y hacia el colectivo LGTBI
- ✓ Acciones convivenciales de Ocio y T.L. para menores y sus familias
- ✓ Identificación de Líderes y fomento del Voluntariado en los/as menores
- ✓ Fomentar la participación de los menores en las políticas del barrio.
- ✓ Revisiones y tratamientos bucodentales para los menores y sus familias
- ✓ Coordinación con organizaciones e Instituciones



Breve descripción de la actividad

El objetivo del programa IMCRE (Inclusión de Menores de Culturas en riesgo de Exclusión) es apoyar a menores entre 5 y 16 años en situación de riesgo de exclusión. El ámbito de actuación ha sido la Ciudad de Valencia y ha estado dirigido a 35 menores y sus familias. Se han realizado diferentes actividades, entre las que destacamos: el desarrollo de competencias sociales y personales, educación en valores, formación en TICs y actividades de ocio y tiempo libre, incluyendo a las familias de los/as menores con los que se ha intervenido.

El programa se comenzó en el año 2020 con personal Voluntario y, posteriormente con la subvención de la Generalitat Valenciana (años: 2021, 2022 y 2023). Con el interés de motivar a los/las Menores hacia el Voluntariado se promueve que los/as menores mayores ayuden a los más pequeños con sus deberes. Esto les motiva a aprender para enseñar a los pequeños.

Mensualmente, se realizan sesiones para recoger la opinión de los/as menores sobre las actividades, asegurarse de que satisfacen sus necesidades y conocer sus sugerencias. El objetivo es fomentar su participación en las actividades para que obtengan el máximo beneficio. La técnica de facilitación utilizada es crucial para crear un espacio cómodo que favorezca la participación de todos/as

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto integral IMCRE es combatir la exclusión social de los/as menores de 5 a 16 años en situación de riesgo de exclusión social y pobreza a través de acciones dirigidas a promover el desarrollo educativo y sociosanitario de la infancia, así como de actividades educativas, culturales y de tiempo libre que fomenten la participación ciudadana, haciendo especial hincapié en la participación de la infancia y el desarrollo de competencias sociales y personales. Para cubrir este objetivo se estableció un conjunto de objetivos específicos:

Objetivo Específico 1: Apoyar a menores pertenecientes a familias sin recursos con tendencia al fracaso escolar, a través de acciones preventivas y de intervención complementarias a los servicios normalizados educativos, de tiempo libre o de los servicios sociales. Además, se fomenta el desarrollo de competencias sociales y personales

Objetivo Específico 2: Dotar a los/as menores de alternativas de actividades de ocio y tiempo libre que fomenten su integración en la sociedad, además de facilitar espacios donde puedan compartir sus experiencias, mejorar sus hábitos de convivencia sociales y crear vínculos con su comunidad. Ofrecer atención bucodental en nuestra clínica dental social, para aquellas familias sin recursos que lo necesiten.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

El horario de atención ha sido en la franja horaria de 17:00 a 19:00 de lunes a viernes. En este tiempo hemos desglosado estas 2h del siguiente modo: Una primera parte ha estado centrada en el refuerzo de diferentes asignaturas en las que estos/as menores tenían más dificultad, y una segunda parte destinada al desarrollo de otras competencias y valores a través de diferentes actividades y dinámicas de grupo. Las actividades de ocio y tiempo libre se han realizado los fines de semana, concretamente los sábados de 9.00 a 17.00h.

Las actividades del Objetivo 1 han sido las siguientes:

Refuerzo escolar. Hemos atendido a 35 menores, concretamente, 17 niños y 18 niñas, de entre 5 y 16 años. Las actividades se han realizado todos los días de lunes a viernes, de 17:00 a 18:00. Los y las menores han sido distribuidos por edad en tres grupos diferentes (de 5-8 años; 9-11 años; 12-16 años), favoreciendo, de este modo, la relación con sus compañeros/as de similar etapa educativa.

Técnicas de estudio. Aplicamos diferentes métodos de estudio, tales como el subrayado, el mapeo conceptual y la esquematización.

Tutorías personalizadas de atención beneficiarios/as. Con el objetivo de informar sobre las dificultades académicas y/o sociales que presentan los y las menores en su entorno inmediato, se han buscando soluciones prácticas aplicable en su entorno inmediato.

Acompañamiento y seguimiento a los/as adolescentes para apoyar su continuidad en la etapa educativa. El interés ha sido comprender con qué tipo de obstáculos se enfrentan para su continuidad en la etapa educativa. Se ha trabajado con las diferentes posibilidades de estudio que pueden tener, en base a sus habilidades. Asimismo, se ha mantenido un diálogo fluido con las familias con respecto a esta actividad.

Las actividades del Objetivo 2 han sido las siguientes

Formación del voluntariado que ha participado en estas actividades. La formación ha consistido en dos talleres de formación. 1) organizar y crear diferentes talleres de educación en valores para menores y 2) técnicas de estudio para aplicarlas en la actividad de refuerzo escolar.

Actividades de Ocio y T.L. que fomentan la educación en valores y la prevención de la exclusión social. Han estado centradas en el contacto de los y las menores con su entorno, a través de talleres de: arte para trabajar la emoción del miedo, pulseras para el trabajo en equipo y juego de Sillas Cooperativas, para trabajar la comunicación en grupo, entre otras.

Talleres de Habilidades sociales y cohesión grupal. Las actividades más destacadas han sido los juegos en conjunto, las dinámicas sobre comunicación asertiva, y las actividades de trabajo en equipo.

Talleres Educación en valores. Destacamos los talleres de no discriminación, inteligencia emocional, diversidad y de sensibilización ambiental.



Talleres de fomento de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y diversidad cultural y tolerancia hacia el colectivo LGBTI. Algunos ejemplos: “¿Quieres té?”, destinado a los beneficiarios más pequeños, Dinámica de la Galletita orientado a los/as menores adolescentes.

Destacamos que en todas las actividades realizadas en el proyecto han estado incluidos de forma transversal códigos que tienen que ver con la igualdad de género, la tolerancia y la diversidad.

Acciones convivenciales de ocio y tiempo libre para menores y sus familias que fomenten la integración Hemos realizado 2 actividades convivenciales para las menores y sus familias. Estas actividades se realizaron en los meses de julio y agosto. Parque Fluvial en la localidad de Riba Roja de Turia, de 9:00 a 17:00 y el 13 de agosto río de Buñol de 9:00 a 17:00,. En ambos casos, las acciones de convivencia con los/as menores y sus familias estuvieron orientadas a la socialización y cohesión de las familias participantes

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Excepto las actividades de ocio y tiempo libre para menores y ocio y T.L para las familias, todas las actividades se desarrollan en la sede de Culturas Unidas, c/ Manolo Taberner, 23 – (Valencia C.P. 46018 – Distrito Olivereta)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	



c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	6.385,11 €
c.- Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	



b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.385,11 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El número total de beneficiarios/as ha sido de 80, de los que 35 han sido menores. 17 niños y 17 niñas y 45 personas adultas componentes de sus familias (30 mujeres y 15 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

Los/as Menores y sus familias atendidas pertenecen a colectivos vulnerables identificados por servicios sociales de las entidades públicas y privadas con las que Culturas Unidas tiene convenio de colaboración. Se ha dado atención a todas las familias que cumplen con este perfil, residentes en diversas localidades de Valencia. Se ha puesto especial énfasis en menores de entre 5 y 16 años, residentes en el Distrito Olivereta de Valencia, junto.

Entre los colectivos atendidos, destaca la población inmigrante, ya que presentan una mayor tasa de abandono escolar y se encuentran con grandes dificultades debido al desconocimiento del idioma castellano y valenciano.

Las familias que participan en el proyecto viven en una situación socioeconómica y cultural muy precaria, con problemas de desempleo, subempleo o empleo precario y falta de estudios y cualificación profesional.

En cuanto a la escolarización, la relación entre las familias de los/as menores y los/as tutores/as del colegio es escasa. Los/as menores beneficiarios/as del proyecto muestran una tendencia elevada al fracaso escolar. Las dificultades con el castellano y/o valenciano por parte de los/as menores y sus padres o madres impiden que estos últimos puedan darles apoyo en las tareas escolares en casa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Menores pertenecientes a familias que ya tienen algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que hayan identificado su situación de vulnerabilidad, especialmente aquellas derivadas desde servicios sociales de los distritos donde se actúa.
- ✓ Familias en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Familias que han demostrado carecer de recursos para satisfacer las necesidades básicas del grupo familiar.
- ✓ Menores en situación de fracaso escolar, identificados por los servicios sociales de los distritos donde actuamos y, en algunos casos, por los centros educativos.
- ✓ Inscribirse en el programa y comprometerse a respetar todas las condiciones establecidas para ser beneficiario/a de los proyectos de Culturas Unidas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El punto de vista del proyecto nos asegura que los/as menores y sus familias mejoren en el ámbito académico y en los ámbitos personales a través de las actividades programadas. Este apoyo se refleja en varios ámbitos:

Refuerzo Escolar: Reciben una atención diaria, de lunes a viernes que mejora su interés por estudiar y asistir al colegio. Esto hace que estén motivados/as a superar las dificultades con el idioma o su adaptación a sus nuevas residencias.

Apoyo Lingüístico y Tutorías Personalizadas: Para quienes se encuentran problemas con el idioma, se ofrece un refuerzo de clases de castellano y valenciano y además, se realizan tutorías personalizadas y un seguimiento continuo para asegurar su progreso académico y de integración

Intervención Integral para Familias: Se organizan actividades para padres y madres con el interés de implicarles en la educación de sus hijos e hijas y motivarles a que participen en la organización de las actividades de ocio y T.L. en familia. También, les ofrecemos asistir a las clases de lengua castellana y/o valenciana y a las clases de TIC

Inclusión y Apoyo Socioeconómico: Se atiende a familias y personas en riesgo de exclusión social, proporcionando recursos y apoyo necesarios para satisfacer sus necesidades básicas. Muchas familias son



atendidas en nuestra clínica dental social.

Compromiso y Continuidad: Todas las familias se inscriben en el programa con los datos del/la menor y del/la tutor/a y se comprometen a respetar las condiciones establecidas, garantizando así la continuidad y efectividad del apoyo brindado.

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El grado de cumplimiento del proyecto ha sido del 100% desde el punto de vista del desarrollo y ejecución de las actividades y objetivos propuestos.

El proyecto IMCRE tiene el potencial de generar un impacto profundo y positivo en los/as menores y sus familias. Con sus diversos enfoques y actividades, puede generar una serie de resultados de impacto positivos en los menores y sus familias. Aquí se detallan algunos de los avances dados:

- ✓ Aumento del rendimiento académico gracias al refuerzo escolar diario, mejorando las calificaciones y la comprensión de las materias.
- ✓ Mayor interés y motivación para asistir al colegio y participar activamente en las clases, reduciendo el absentismo escolar.
- ✓ Mejora en las habilidades de castellano e inglés, facilitando la integración y la comunicación en el entorno escolar y comunitario.
- ✓ Mejor adaptación a la nueva residencia y entorno cultural, gracias a un mejor dominio del idioma local.
- ✓ Aumento en la confianza y la autoestima de los/as menores al superar las barreras lingüísticas y académicas.
- ✓ Desarrollo de habilidades sociales y de integración, fomentando la inclusión y la participación activa en las actividades
- ✓ Mayor implicación de los padres en la educación de sus hijos, gracias a las actividades organizadas y las clases de lengua y TIC para adultos.
- ✓ Fortalecimiento de los lazos familiares y mayor participación en actividades de ocio y tiempo libre en familia.
- ✓ Mejora en salud y bienestar general de las familias, debido al acceso a servicios como la clínica dental social y el banco de alimentos.

Las actividades de Ocio y T.L. generan muchos lazos entre los/as menores que, posteriormente se manifiestan en actitudes positivas entre ellos/as y entre sus familias. El buen ambiente que se crea en las actividades influye mucho en la motivación que los/as menores tienen a la hora de estudiar y superar sus dificultades de comunicación y/o aprendizaje.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen plenamente, proporcionando apoyo esencial a los menores y sus familias, fomentando la igualdad, la integración social, y promoviendo un ambiente de paz, respeto y diálogo intercultural.

Estos son algunos fines específicos en los que se refleja en el proyecto este cumplimiento:

Apoyo a los menores más desfavorecidos: Se brinda apoyo a inmigrantes, hijos de inmigrantes y personas en riesgo de pobreza y exclusión, asegurando que estos menores tengan las mismas oportunidades que los demás niños y niñas.

Fomentar la participación y apoyar la integración social: Las actividades del proyecto, como talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo, promueven la participación activa y el liderazgo de los/as menores, facilitando su integración.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se trabaja con familias y menores de ambos性, promoviendo la igualdad de oportunidades en educación y participación.

Contribuir a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación: Se realizan acciones de sensibilización y formación sobre diversidad cultural, incluyendo talleres y actividades que promueven la igualdad de trato y luchar contra la discriminación por origen racial, étnico, edad, discapacidad, religión o creencias y orientación sexual.

Potenciar el respeto al medio ambiente: a través de las actividades de ocio y salidas al campo

Promover la salud: A través de la atención bucodental de los/as menores y sus familias.

Sensibilizar y fomentar actividades de ocio y tiempo libre para la cohesión social: Las actividades multiculturales de ocio y tiempo libre ayudan a fortalecer la cohesión social entre los/as beneficiarios/as.

Lucha contra la pobreza: El proyecto colabora con otras entidades públicas y privadas para apoyar a las familias en situación de pobreza, proporcionando recursos y apoyo necesarios.

Colaboración con administraciones públicas y entidades privadas: El proyecto trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales de los distritos y otras asociaciones del distrito, alineándose con programas y objetivos compartidos.



4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

MENORES CONTRA LOS DELITOS DE ODIO

Servicios comprendidos en la actividad

Identificación de menores para liderar el proyecto
Talleres de Formación para los/as Menores participantes del proyecto
Encuentros online entre Menores de las 4 CC.AA. para organizar la campaña de sensibilización
Visibilización en Redes sociales de situaciones de delitos de odio que sufren los/as menores.
Talleres para fomentar la cohesión entre los/as participantes de las 4 CCAA
Creación de la campaña de Difusión sobre los delitos de odio que sufren menores de terceros países.
Difusión de la campaña de sensibilización sobre los delitos de odio hacia menores de terceros países.

Breve descripción de la actividad

El proyecto Menores contra los delitos de odio se ha ejecutado en cuatro Comunidades Autónomas en las ciudades de Madrid, Valencia, Canarias y Zaragoza y se ha difundido por el resto de las autonomías a través de las redes sociales. Sus actuaciones se han llevado a cabo en la implementación de los Principios Horizontales del Fondo Social Europeo (Respeto a los derechos fundamentales, igualdad de oportunidades y no discriminación, igualdad de género, accesibilidad a las personas con discapacidad y promoción del desarrollo sostenible. También se han llevado a cabo actuaciones relacionadas con la innovación y las nuevas tecnologías. Han participado un total de 67 menores de forma directa (38 hombres y 29 mujeres). A través de sus actividades el proyecto estudia y encara los delitos de odio y promueve activamente un enfoque sostenible y equitativo, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y diversa

Objetivos del Proyecto

El **objetivo general** del proyecto ha sido contribuir a la inclusión de los/as menores migrantes de Terceros Países a través de la realización de una campaña de comunicación en las redes sociales que, liderada por los/as propios menores, ha permitido la visibilización de las situaciones de discriminación, racismo, xenofobia, delitos de odio y acoso que sufren los/as menores procedentes de Terceros Países en nuestro país.

Objetivo Específico 1. Identificar a un grupo de menores (migrantes y autóctonos) que impulsen una campaña de sensibilización a nivel nacional sobre la necesidad y que se impliquen en la denuncia de las situaciones de acoso y delitos de odio que sufren los/as menores migrantes de terceros países y capacitarles para que puedan liderar dicha campaña apoyados por profesionales y voluntarios/as.

Objetivo Específico 2. Lanzar una campaña de sensibilización para animar a los/as menores de toda España a denunciar las situaciones de delitos de odio y acoso derivadas del racismo, la xenofobia y la discriminación a los menores migrantes.

Objetivo Específico 3. Impulsar entre los/as menores de diferentes Autonomías (Madrid, Valencia, Aragón y Canarias) la denuncia de los delitos de odio y acoso que sufren sus iguales menores procedentes de Terceros Países a través de la realización de encuentros on-line de menores donde se les capacite para ello.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

En relación al **objetivo específico 1** todas las actividades se han realizado en las 4 CCAA y han sido:

- 1.- "Identificación de los/as menores que participarán en el proyecto," Se identificaron varias sesiones en cada una de las 4 CCAA seleccionando a 40 menores que iban a liderar la campaña.
- 2.- "Talleres para formar a los/as menores líderes seleccionados/as," se realizaron 4 talleres teórico-prácticos con debates que ayudaron a la formación. Participaron 67 menores.
- 3.- "Actividades de cohesión del grupo de líderes," enfocadas a fortalecer la unidad y la planificación en las 4 CCAA, con la participación de 46 menores

En relación al **objetivo específico 2** todas las actividades se han realizado en las 4 CCAA y han sido:

- 1.- "Diseño de la campaña de sensibilización". Se realizaron 4 sesiones de trabajo colaborativo. A través de dinámicas y encuestas interactivas, se definieron los elementos más importantes de la campaña y la estrategia de difusión en RRSS.
- 2.- "Apertura de redes sociales y la creación de documentos para la campaña". Se abrieron perfiles en Instagram y TikTok.
- 3.- "Formación de grupos de trabajo autónomos en coordinación, redacción y contenido". Con acciones grupales e individuales, se capacitó a los/as menores en habilidades como fotografía y video, fomentando el



trabajo en equipo y el liderazgo.

4.- "Difusión continua de contenidos en redes sociales", Se elaboró un plan de dinamización que generó 450 seguidores en Instagram y se multiplicó con el apoyo de otras entidades en la difusión

5.- "Elaboración de un informe de impacto de la campaña". Se analizaron estadísticas y resultados hasta el 1 de noviembre, destacando el impacto del video/documental como punto culminante en la difusión.

En relación al **objetivo específico 3** todas las actividades se han realizado en las 4 CCAA y han sido:

1.- "Diseño de los espacios de encuentro on-line de menores", se llevó a cabo en colaboración con el grupo de líderes. En estos espacios se discutieron los contenidos de los encuentros, se diseñó un díptico informativo y se generaron ideas y contenidos.

2.- "Formación de los/as menores participantes en los encuentros on-line", se implementaron estrategias creativas y adaptadas a los objetivos.

3.- Encuentros on-line de menores". Se llevaron a cabo 4 sesiones sobre discriminación, racismo y delitos de odio. Cada Comunidad Autónoma se encargó de la dinamización de uno de los encuentros.

Lugares donde se desarrolla el proyecto

Las actividades se han realizado en las sede de la asociación ubicadas en la c/ Manolo Taberner, 23 – (Valencia C.P. 46018), c/ Doctor Piga, 5-BIS (Madrid C.P.28012), c/ Mariano Baselga, 11 (Zaragoza C.P. 50015) y c/ Torres Quevedo, 24 (Las Palmas de Gran Canaria C.P.35007)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹⁵	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	



Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	
c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁷	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁸	
a.- Contratos con el sector público	
b.- Subvenciones	71.761€



c.- Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a.- Subvenciones	
b.- Donaciones y legados	
c.- Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	71.761 €

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

67 menores (38 hombres y 29 mujeres)

Clases de beneficiarios/as:

Los/as menores beneficiarios/as del proyecto “Menores contra los Delitos de Odio” son protagonistas que cumplen con las siguientes características:
Diversidad de Género, representantes de las cuatro CCAA: Madrid, Valencia, Canarias y Aragón
Menores comprometidos/as con el respeto a la igualdad de oportunidades y no discriminación, la igualdad de género, la accesibilidad para personas con discapacidad y la promoción del desarrollo sostenible.
Menores interesados y activos en el uso de nuevas tecnologías utilizando éstas para estudiar y enfrentar los delitos de odio.
Menores comprometidos en la lucha contra los delitos de odio, con un punto de vista que contribuye a una sociedad más justa y diversa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁹

- ✓ Representar la diversidad de género, asegurando una participación equitativa de chicos y chicas.
- ✓ Ser residentes en alguna de las cuatro Comunidades Autónomas donde se ejecuta el proyecto: Madrid, Valencia, Canarias y Aragón.
- ✓ Mostrar un compromiso claro con el respeto a la igualdad de oportunidades y no discriminación.
- ✓ Promover la igualdad de género en todas las actividades.
- ✓ Tener interés y ser activos en el uso de nuevas tecnologías, utilizando estas herramientas para estudiar y enfrentar los delitos de odio.
- ✓ Mostrar un compromiso activo en la lucha contra los delitos de odio.
- ✓ Adoptar un punto de vista que contribuya a una sociedad más justa y diversa, promoviendo la inclusión y el respeto por todas las personas.
- ✓ Aceptar y adherirse a los principios éticos y normativas del proyecto
- ✓ Comprometerse a participar activamente en las actividades y programas del proyecto.
- ✓ Ser menor de edad según y tener el consentimiento de los padres o tutores legales para participar en el proyecto

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los/as menores participantes del proyecto han recibido un grado de atención alto y especializado por parte de la asociación, considerando la naturaleza del proyecto y las características de los beneficiarios.

- ✓ Atención personalizada a fin de entender las necesidades específicas de cada menor y adaptar las actividades en consecuencia.
- ✓ Asesoramiento y Orientación para ayudarles a manejar situaciones de discriminación y odio.
- ✓ Apoyar psicológicamente a quienes han experimentado traumas relacionados con delitos de odio.
- ✓ Formación sobre derechos humanos, igualdad de género, no discriminación, y accesibilidad.
- ✓ Formación en el uso de nuevas tecnologías para que los/as menores puedan utilizar estas herramientas de manera efectiva en la lucha contra los delitos de odio.
- ✓ Actividades que promueven la integración, la creatividad y el liderazgo.
- ✓ Garantizar que todas las actividades se realicen en entornos seguros y protegidos.
- ✓ Asegurar que los datos personales de los/as menores estén protegidos conforme a las leyes de protección de datos.
- ✓ Informar a las familias durante el proceso



E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Por un lado, se ha cumplido con el 100% de lo planificado en el proyecto realizando todas las actividades previstas.

Por otro lado, el proyecto ha afectado positivamente a los/as menores participantes y a su entorno inmediato. El proyecto puede servir como un modelo replicable para otras iniciativas similares, ayudando a construir una sociedad más justa, equitativa y libre de odio. Destacamos los resultados más significativos que se han obtenido:

- ✓ Empoderamiento de los/as Menores que han desarrollado una mayor autoconfianza y seguridad al enfrentarse y hablar sobre los delitos de odio.
- ✓ Han adquirido habilidades en el uso de nuevas tecnologías y herramientas analíticas para identificar y combatir los delitos de odio.
- ✓ Han obtenido un aumento significativo en el conocimiento sobre los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la igualdad de género, la accesibilidad y la sostenibilidad.
- ✓ Han desarrollado una conciencia más crítica sobre los delitos de odio y su impacto en la sociedad.
- ✓ Han adquirido una serie de actitudes Inclusivas, tales como un cambio positivo en las actitudes hacia la diversidad y la inclusión, promoviendo una mayor aceptación y respeto por las diferencias culturales, étnicas y de género.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen plenamente, proporcionando apoyo esencial a los menores y sus familias, fomentando la igualdad, la integración social, y promoviendo un ambiente de paz, respeto y diálogo intercultural.

Estos son algunos fines específicos en los que se refleja en el proyecto este cumplimiento:

Fomentar la participación y apoyar la integración social: Las actividades del proyecto, como talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo, promueven la participación activa y el liderazgo de los/as menores, facilitando su integración.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se trabaja con familias y menores de ambos性, promoviendo la igualdad de oportunidades en educación y participación.

Contribuir a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación: Se realizan acciones de sensibilización y formación sobre diversidad cultural, incluyendo talleres y actividades que promueven la igualdad de trato y luchan contra la discriminación por origen racial, étnico, edad, discapacidad, religión o creencias y orientación sexual.

Potenciar el respeto al medio ambiente: a través de las actividades de ocio y salidas al campo

Colaboración con administraciones públicas y entidades privadas: El proyecto trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales de los distritos y otras asociaciones del distrito, alineándose con programas y objetivos compartidos.

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS²⁰

A.- Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROYECTO COLORAMA LAVAPIÉS

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Sensibilización en cuanto a la diversidad cultural
- ✓ Fotografía
- ✓ Encuentros Interculturales
- ✓ Visitas Culturales
- ✓ Superación de barreras
- ✓ Cohesión Social (Actividades de Ocio y T.L.)

Breve descripción de la actividad

Colorama Lavapiés ha estado dirigido a 298 personas vecinos/as, asociaciones del Distrito Centro y personas socias, colaboradoras y voluntarias del entorno de la Asociación. 298 personas (213 mujeres y 85 hombres). Se ha desarrollado en el distrito Centro y, más concretamente, en el barrio de Embajadores.

El punto de vista con el que se ha trabajado ha sido la creación de ámbitos de relación, diálogo y encuentro entre vecinos/as de diferentes culturas, para ello se han realizado diferentes actividades. Las personas y asociaciones colaboradoras en el proyecto han participado en la gestión y organización de las actividades, realizando un trabajo en equipo y acompañados del personal responsable del proyecto.

Objetivos del Proyecto



El **objetivo general** del proyecto ha sido la creación de ámbitos de relación entre las personas que conviven en el distrito Centro con el fin de evitar situaciones de conflictos entre ellas.

Objetivo Específico 1. Favorecer el correcto funcionamiento de la entidad y el desarrollo de sus actividades.
El objetivo ha sido El proyecto ha sido encuadrado

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

En relación al **objetivo específico 1** las actividades realizadas han sido:

1.- **Talleres de sensibilización** y formación sobre la diversidad cultural.- Se han llevado a cabo 4 Talleres de Sensibilización propuestos en el proyecto. En ellos, se ha tratado de reflexionar sobre los conflictos que surgen entre familiares, amigos/as y/o vecinos/as, buscando alternativas sobre cómo superarlos. El interés ha sido el proporcionar herramientas relativas a la Resolución de Conflictos. Han asistido a estos talleres un total de 16 personas (13 mujeres y 3 hombres)

2.- **2ª Exposición de Fotografía:** La vida cotidiana en el Distrito.- El interés más relevante de esta actividad ha sido el fomentar un sentido de pertenencia y comunicación entre los habitantes del Distrito Centro. El Título de la actividad ha sido "La vida en el Distrito" La actividad se ha realizado en tres partes. 1) Talleres para enseñar a los/as beneficiarios/as a hacer fotografías con sus móviles o cámaras; 2) fotografías y selección de fotografías para la exposición y 3) Exposición de fotografía en un lugar público. Han participado 10 personas (5 mujeres y 5 hombres).

3.- **Encuentros Interculturales.**- Se han realizado 2 encuentros interculturales. En ambos Encuentros se ha mostrado la forma de pensamiento y la historia de dos culturas diferentes. Han sido acompañados de las danzas que los caracterizan. 1) **Fin del Ramadán**, se realizó al Aire Libre con la participación de 58 personas (15 hombres y 43 mujeres). Se contó con la presencia del Imán de una Mezquita del Distrito Centro proporcionando información sobre la forma de pensamiento del Islam. 2) **La Fiesta de la Cosecha**, conocida como el **Inty Raymi**, muy celebrada en Ecuador. Durante el evento, se contó con dos grupos de música y danza y se pudo vivir la esencia de la Cultura de los Inca y su conexión con la tierra. Participaron 48 personas (39 M y 9H)

4.- **Visitas Culturales: Conoce tu Distrito.**- Se han realizado dos visitas para conocer la Historia de Madrid. En ambas contamos con una Guía que nos iba explicando la historia de esta época en Madrid 1) **Visita a Madrid de los Austrias**, con una duración de 2 horas y 30' (de 17.00 a 19.30h) Participaron un total de 25 personas (6 Hombres y 19 Mujeres). El itinerario fue desde la Plaza de Oriente hasta la Plaza Mayor. 2) **Madrid Medieval**: Duró la visita 2 horas y 30' (de 17.00 a 19.30h) Participaron un total de 18 personas (9 Hombres y 9 Mujeres) . El itinerario fue desde la Plaza de Ópera hasta el Arco de Cuchilleros. 5.- **La Noche de...** Es una actividad en la que se muestra la cultura de diferentes países. Se realizaron 2 Noches: 1) **La Noche de Marruecos:** ha estado centrada en la cultura musulmana. Han participado 42 personas (33 mujeres y 9 hombres). Organizada por las Mujeres Marroquíes. Se realizó en la sede de CU de la calle Embajadores, 26. Destacamos la participación de personas de 8 nacionalidades diferentes. Fue acompañada de comida y música típica de Marruecos.. 2) **La Noche de Bolivia, Ecuador y Perú.** Con la participación 52 asistentes (41 mujeres y 11 hombres). Se realizó en el CCCasino de la Reina (Dº Centro). En esta actividad , a través de la música y danza andinas, se mostraron las Festividades con raíces indígenas. 6.- **Talleres de Superación de Barreras.**- Se han llevado a cabo 5 Talleres de Superación de Barreras con el interés de facilitar herramientas, a las personas beneficiarias, que les permita abrir canales de comunicación con otras personas. 3 con el tema de la **La Diversidad**". Invita a reflexionar sobre los Bandos y 2 Sobre "**Las barreras en la comunicación con otras personas**", Se invitó a reflexionar sobre las diversas percepciones e interpretaciones de un mismo texto o evento. En el taller se promueve el adquirir hábitos para favorecer la escucha activa

7.- **Ocio y Tiempo Libre en familia.**- Esta actividad fortalece los lazos entre los miembros de las familias que participan. Su importancia radica en que promueve la convivencia, la cohesión grupal y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, dejando recuerdos positivos en la memoria de todos y todas las personas adultas y menores que participan. Se han realizado actividades. 1) **Parque Natural de las Hoces del río Duratón.** Ha sido un encuentro de Convivencia, participaron 60 personas (18 hombres y 42 mujeres). Se realizó la ruta elegida con una duración de 3 horas, Posteriormente se visitó la localidad de Sepúlveda. Se llevaron a cabo una serie de dinámicas diseñadas para fortalecer los lazos entre las familias participantes. 2) **Cuevas del Águila** y Arenas de San Pedro. Es el segundo Encuentro de Convivencia. Asistieron 109 personas (40 hombres y 69 mujeres).

Por la mañana se realizó una visita libre a la localidad de Arenas de San Pedro y por la tarde nos dirigimos a las Cuevas del Águila, donde realizamos una comida conjunta.

Las actividades se han realizado en las sede de la asociación ubicadas en la c/ Doctor Piga, 5-BIS (Madrid C.P.28012) y en la c/ Embajadores 26 (Madrid C.P. 28012)

B.- Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	



Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C.- Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a.- Ayudas monetarias	
b.- Ayudas no monetarias	
c.- Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a.- Compras de bienes destinados a la actividad	
b.- Compras de materias primas	
c.- Compras de otros aprovisionamientos	
d.- Trabajos realizados por otras entidades	
e.- Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a.- Arrendamientos y cánones	
b.- Reparaciones y conservación	
c.- Servicios de profesionales independientes	
d.- Transportes	
e.- Primas de seguros	
f.- Servicios bancarios	
g.- Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h.- Suministros	
i.- Otros servicios	
j.- Tributos	
k.- Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



I.- Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

D.- Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

298 personas (213 mujeres y 85 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto ha estado dirigido a vecinos y vecinas residentes en el Distrito Centro de Madrid, caracterizado por su diversidad cultural, Asociaciones del Distrito que trabajan en esta área y que buscan promover la cohesión social y cultural y a personas Personas Socias, Colaboradoras y Voluntarias de Culturas Unidas. Las características comunes que tienen estas personas son:

Personas comprometidas con la mejora de su entorno local y con el deseo de fomentar la convivencia y el entendimiento mutuo entre vecinos de distintas culturas.

Personas con disposición a involucrarse en la organización y gestión de las actividades



Diversidad de Género y Edad: Aunque la mayoría son mujeres, el proyecto es inclusivo y busca la participación de todas las personas sin distinción de género o edad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Para tener la condición de beneficiarios del proyecto **Colorama Lavapiés** han sido.

Ser residente del Distrito Centro de Madrid

Interés en la Integración y la Convivencia Intercultural:

Estar dispuesto a participar en algunas de las actividades del proyecto, incluyendo la organización y gestión de las mismas.

En cuanto al Voluntariado, estar dispuestos a dedicar una parte de su tiempo libre al proyecto, participando en la organización y desarrollo de actividades.

Comprometerse a respetar las normas y directrices establecidas por el proyecto, manteniendo un comportamiento respetuoso y colaborativo con los demás participantes.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención que reciben las personas beneficiarias pueden describirse de la siguiente manera:
Atención Personalizada: Tienen acceso directo al personal responsable del proyecto, lo que les permite recibir orientación y apoyo específico según sus necesidades.

Participación: Las personas beneficiarias participan en las actividades, en la planificación y gestión y la evaluación del proyecto lo que les permite sentir que sus opiniones y sugerencias son valoradas y consideradas.

Hay en el proyecto actividades diversas y adaptadas a las diferentes culturas y edades de los/as beneficiarios/as, asegurando que todos encuentren algo de su interés.

Las actividades están diseñadas para ser inclusivas, promoviendo la participación de personas de todas las culturas y géneros.

Se ofrecen oportunidades de formación en temas relevantes, como habilidades de liderazgo, resolución de conflictos, trabajo en equipo, gestión de proyectos, entre otras.

Las actividades buscan fortalecer los lazos comunitarios, promoviendo la solidaridad y el entendimiento intercultural.

Las personas beneficiarias tienen acceso a recursos materiales necesarios para las actividades, como espacios de reunión, materiales didácticos y herramientas de trabajo

E.- Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El conjunto de actividades del proyecto, conforman un avance en la tolerancia hacia las personas que piensan o tienen costumbres diferentes. Se detallan algunas observaciones con respecto a este avance:

- ✓ Fortalecimiento de la Cohesión Social, dado que el proyecto mejora en la comunicación y el entendimiento entre participantes de diferentes culturas, promoviendo el respeto y la tolerancia.
- ✓ Una disminución de prejuicios y actitudes discriminatorias a través del conocimiento y la convivencia con personas de otras culturas.
- ✓ Una mejora de las habilidades sociales, y de trabajo en equipo entre los/as participantes.
- ✓ Propuestas de nuevas iniciativas como resultado de la colaboración y las sinergias generadas durante las actividades.
- ✓ La ampliación de la oferta de actividades culturales y recreativas en el barrio, enriqueciendo la vida cultural de la comunidad.
- ✓ La mejora del bienestar emocional y la salud mental de los/as participantes, gracias a la creación de espacios de encuentro y apoyo.
- ✓ Un aumento del sentido de pertenencia al barrio,

Pensamos que es un modelo de buenas prácticas que puede ser replicado en otros barrios con características similares.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad se cumplen a través de algunos de sus fines:

Estos son algunos fines específicos en los que se refleja en el proyecto este cumplimiento:

Fomentar la participación y apoyar la integración social: Las actividades del proyecto, como talleres de resolución de conflictos y dinámicas de grupo, promueven la participación activa y el liderazgo de los/as participantes, facilitando su integración.

Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: Se trabaja con personas de ambos sexos, promoviendo la igualdad de oportunidades en educación y participación.

Contribuir a la igualdad de trato y lucha contra la discriminación: Se realizan acciones de sensibilización y formación sobre diversidad cultural, incluyendo talleres y actividades que promueven la igualdad de trato y



luchan contra la discriminación por origen racial, étnico, edad, discapacidad, religión o creencias y orientación sexual.

Potenciar el respeto al medio ambiente: a través de las actividades de ocio y salidas al campo

Colaboración con administraciones públicas y entidades privadas: El proyecto trabaja en estrecha colaboración con servicios sociales de los distritos y otras asociaciones del distrito, alineándose con programas y objetivos compartidos.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA DE MUJERES: PROYECTO RESPONDIEndo MUJER RURAL

Servicios comprendidos en la actividad

- Proyecto ejecutado en Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid
- Talleres de Formación práctica a mujeres en oficios y artesanía
- Talleres de Formación en TIC y comercio electrónico
- Organización y ejecución de Mercados de Artesanía en diferentes poblaciones
- Coordinación con Instituciones de localidades rurales
- Compra de equipamientos y materiales exclusivos para este Proyecto.

Breve descripción de la actividad

El proyecto Respondiendo Mujer Rural con 54 mujeres participantes, de las que 26 han permanecido de forma constante durante todo el año. El proyecto se ha centrado en identificar y fortalecer las competencias de las mujeres rurales en las áreas de costura, tejido, diseño, bisutería y manualidades, así como en la comercialización de productos y la gestión de pequeños negocios. También se trabajó la necesidad de formar a las mujeres en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para apoyar sus emprendimientos. A lo largo de todo el proyecto se contó con el apoyo institucional del Ayuntamiento de Navas del Rey, quien nos cedió durante todo el proyecto un espacio para la realización de los talleres a realizar en el proyecto y la cesión de un espacio público equipado con puntos de luz y carpas para las muestras de artesanía de las beneficiarias del proyecto. También se contó con la colaboración en cesión de espacios públicos con los Ayuntamientos de Navalagamella y Chapinería. Además el proyecto contó con la colaboración de la Red de Artesanas que forman parte de Culturas unidas y con la colaboración de la Fundación PNR que nos dejó sus instalaciones para la realización de los talleres de productos ecológicos. Destacar por último que se realizó la compra de los equipamientos previstos en el proyecto, a fin de poder comenzar en el año 2024 la actividad de emprendimiento con las beneficiarias que así lo manifestaron.

Objetivos del Proyecto

El objetivo general del proyecto ha sido desarrollar competencias relacionadas con la artesanía y fomentar la creación de una red de mujeres emprendedoras rurales, como fórmula para promover el empleo local.

Además, dotar a las participantes de los equipamientos necesarios para la correcta ejecución del proyecto. Para cubrir este objetivo se estableció un conjunto de líneas de trabajo.

Línea de trabajo 1. Identificación de competencias relacionadas con la artesanía y creación de una red de mujeres emprendedoras rurales como fórmula de activación del empleo local. Para el

Línea de trabajo 2. Puesta en marcha de un mercadillo de artesanía en la zona suroeste de la Comunidad de Madrid para estimular la activación económica y comercial del territorio y atraer turismo. En esta línea de trabajo se han realizado 2 actividades.

Línea de trabajo 3. Dinamización del mercadillo de artesanía mediante alianzas e interacción con otros agentes para garantizar su viabilidad económica y sostenibilidad a largo plazo. En esta línea de trabajo se han realizado 4 actividades

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Línea de trabajo 1. Se han realizado 2 Actividades: **1)** Identificación de mujeres artesanas en el ámbito rural. Esta actividad ha estado centrada en la identificación de 26 mujeres artesanas o interesadas en la formación de diferentes productos y que estaban interesadas en el emprendimiento. **2)** Formación práctica a mujeres en oficios y artesanía, tales como confección y costura, Bisutería y Manualidades y productos naturales de cosmética y perfumería.

Línea de trabajo 2. Se han llevado a cabo 2 actividades: **1)** Creación de un Mercado Rural de artesanía en la zona suroeste de la CAM. A fin de transferir la experiencia de CU a las Mujeres beneficiarias se les invitó a



participar en los mercados organizados por CU en Madrid y otras localidades, incluyéndolas en la lista de WhatsApp de la Red de Artesanas de la entidad. **2)** Búsqueda de alianzas con agentes locales de la zona para la cesión de espacios en los que celebrar los Mercados, siendo los Municipios de Navas del Rey, Chapinería y Navalagamella los que cedieron dichos espacios incluido el apoyo de la infraestructura de los mismos.

Línea de trabajo 3. En esta línea de trabajo se han realizado 4 actividades: **1)** Formación en TIC y Comercio Electrónico, utilizando un aula cedida por el Ayto de Navas del Rey. **2)** Intercambio de Mercados Rural-Urbano, iniciativa orientada a facilitar el intercambio de experiencias y conocimientos en la organización y ejecución de los Mercados de Artesanía, llevados a cabo por Culturas Unidas en colaboración con la Red de Artesanas de la entidad. **3)** Ampliación de los Mercados a los Municipios de la Zona, A lo largo del proyecto se ha trabajado para ampliar los Municipios en las Beneficiarias pudieran organizar un Mercado. **4)** Realización de 4 Mercados (2 en Navas del Rey, 1 en Chapinería y 1 en Navalagamella) organizados por las Beneficiarias del Proyecto.

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Todas las actividades de formación, organización y ejecución del proyecto se han llevado a cabo en la Sede de la Asociación de la C/ Doctor Piga, 5-BIS y de la C/Embajadores, 26: En los siguientes espacios: en el espacio cedido por el Ayuntamiento de Navas del Rey y el espacio cedido por el parque de estudio y reflexión de Navas del Rey. Las actividades relacionadas con los Mercados de Artesanía, se han realizado en espacios al aire libre cedidos por 4 municipios: Peguerinos, Navas del Rey, Chapinería y Navalagamella.

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	



Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros Servicios	
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	54.230 €



c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	6.000 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	60.230,00 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

54 Mujeres beneficiarias residentes en la Comunidad de Madrid

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Mujeres Residentes en áreas rurales interesadas en el desarrollo de habilidades artesanales y emprendedoras.
- ✓ Mujeres con interés en iniciar un emprendimiento relacionado con la artesanía.
- ✓ Mujeres con alguna experiencia o talento en áreas como costura, tejido, diseño, bisutería y manualidades.
- ✓ Mujeres que buscan oportunidades de empleo y desean adquirir nuevas competencias para mejorar su situación laboral.
- ✓ Mujeres que pueden influir y motivar a otras en sus comunidades a participar en el proyecto.
- ✓ Mujeres de todas las edades dispuestas a aprender y aplicar nuevas tecnologías y técnicas artesanales.
- ✓ Mujeres con dificultades económicas, sociales o educativas y buscan una vía para mejorar su calidad de vida.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Vivir en localidades rurales o en municipios con una población pequeña.
- ✓ Mostrar interés en aprender y desarrollar habilidades en costura, tejido, diseño, bisutería, manualidades, o gestión de pequeños negocios.
- ✓ Disponibilidad para asistir a los talleres, cursos y actividades programadas.
- ✓ Participación activa en las reuniones y mercados de artesanía organizados.
- ✓ Ser mayor de 18 años
- ✓ Encontrarse desempleada, subempleada o buscando mejorar su situación laboral a través del emprendimiento.
- ✓ Tener una actitud positiva hacia el aprendizaje y el trabajo en equipo.
- ✓ Interés y disposición para recibir formación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para mejorar sus competencias digitales y de emprendimiento.
- ✓ Disposición a integrarse en la Red de Artesanas de Culturas Unidas para fomentar el intercambio de conocimientos y recursos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Una atención Personalizada que ha permitido identificar sus habilidades, necesidades y objetivos
Tutorías personalizadas para orientar y apoyar en su desarrollo artesanal y empresarial.
Cursos y talleres prácticos adaptados a distintos niveles de conocimiento y experiencia en áreas como costura, tejido, diseño, bisutería, manualidades y TIC.
Formación en gestión de pequeños negocios, marketing y comercialización de productos artesanales.
Seguimiento de su progreso mediante reuniones periódicas y evaluaciones de desempeño.
Acceso a instalaciones adecuadas y equipadas para la formación y la producción artesanal.
Provisión de materiales y herramientas necesarias para la creación de productos artesanales.
Integración en una red de artesanas que facilita el intercambio de conocimientos, experiencias y recursos.
Organización de Mercados de Artesanía donde las beneficiarias puedan vender sus productos y obtener retroalimentación directa de los clientes.
Servicios de orientación y apoyo superar sus barreras personales



E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Las mujeres que han permanecido en este proyecto ha logrado:

- ✓ Mejora significativa en costura, tejido, diseño, bisutería y manualidades
- ✓ Incremento en los ingresos de las mujeres rurales a través de la venta de productos artesanales.
- ✓ Integración de las beneficiarias en la Red de Artesanas de Culturas Unidas, facilitando el intercambio de conocimientos y recursos.
- ✓ Adquisición de habilidades en Tecnologías de la Información y la Comunicación, mejorando la capacidad de las beneficiarias para gestionar y promover su emprendimiento
- ✓ Aumento de la autoestima y confianza de las mujeres participantes al ver sus habilidades reconocidas y recompensadas.
- ✓ Diversificación de la economía local mediante el fomento de actividades artesanales y emprendedoras.
- ✓ Aumento del reconocimiento y visibilidad de las mujeres artesanas en la comunidad y más allá.
- ✓ Acceso a los equipamientos que han podido ser comprados en el proyecto para comenzar un emprendimiento

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios de la entidad son aplicados a través de estos Fines:

Fomentar la **inserción sociolaboral de colectivos vulnerables**, jóvenes, inmigrantes, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con personas dependientes a su cargo, víctimas de violencia género, así como cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión, con el fin de contribuir a su integración en la Sociedad.

Apoyar la **integración social** y la **inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.

Promover la **conciliación de la vida laboral, personal y familiar** de las personas más vulnerables, con el objetivo de que ningún individuo tenga que renunciar a una de estas facetas de su vida por no poder hacer frente a sus responsabilidades familiares y profesionales.

Contribuir a la **lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda, etc

Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA INTERCULTURALIDAD: **ENLAZANDO CULTURAS (Mº inclusión Seguridad social y Migraciones)**

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Talleres de sensibilización para menores, jóvenes y adultos
- ✓ Campaña de Sensibilización a nivel nacional
- ✓ Encuentros Interculturales
- ✓ Visitas para conocer la Cultura española y su diversidad
- ✓ Actos interculturales
- ✓ Concurso y exposición de fotografía

Breve descripción de la actividad

El objetivo del proyecto ha sido fomentar el respeto a las diferencias y promover la convivencia y relaciones positivas en los Barrios para garantizar la inclusión real y efectiva de la población migrante en la sociedad española. Se han llevado a cabo acciones de sensibilización centradas en la diversidad cultural, eliminación de estereotipos negativos y prevención de situaciones de xenofobia, racismo y odio hacia las personas migrantes de terceros países.

Las actividades han permitido conocer las costumbres y formas de pensamiento de diferentes culturas, enriqueciendo a todas las personas participantes. La colaboración y trabajo en equipo entre migrantes y la población española ha sido destacable.



El apoyo de instituciones educativas, redes vecinales, ONGs, y la colaboración de los participantes y coordinadores ha sido crucial para alcanzar los objetivos. Además, las actividades del proyecto se han alineado con celebraciones culturales importantes, lo que ha facilitado la asistencia y creación de vínculos entre las personas, promoviendo el respeto y la empatía hacia otras culturas.

Objetivos del Proyecto

Objetivo general: Impulsar el respeto a las diferencias y fomentar la convivencia y las relaciones positivas a través de acciones de sensibilización a la población residente en España en las que se ahonde en la diversidad cultural, se incida en la necesidad de eliminar estereotipos negativos que existen sobre la población migrante, todavía arraigados en la sociedad, y se trabaje con ella para la prevención y la detección de las situaciones de xenofobia, racismo y el odio hacia las personas migrantes de terceros países como medio de garantizar la inclusión real y efectiva de la población migrante en la sociedad española

Objetivo Específico 1: Sensibilizar a la población española (menores y adultos) sobre las consecuencias negativas que genera la discriminación y el rechazo hacia la población migrante y su relación directa con los problemas de convivencia y los delitos de odio, así como capacitar a la población adulta en la prevención y denuncia de los delitos de odio

Objetivo Específico 2: Impulsar el conocimiento mutuo de la diversidad y la riqueza cultural de las personas migrantes que residen en España mediante encuentros e intercambios entre las distintas culturas que conviven en nuestro país, donde se fomente un diálogo constructivo entre nuestra cultura autóctona y la diversidad de culturas foráneas que conviven en el territorio español.

Objetivo Específico 3: Luchar contra el racismo y la xenofobia que todavía están presentes en una parte de la juventud española, mediante acciones de sensibilización dirigidas a reflexionar y remover conciencias, impulsar la convivencia de la juventud de diferente nacionalidad que reside en España, así como a denunciar este tipo de actos.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Actividades del Objetivo Específico 1: Las actividades realizadas con este objetivo han sido.

Actividad 1) **Talleres a menores españoles/as sobre la discriminación a la que se enfrentan los/as menores migrantes.** Se han realizado un total de **4 Talleres** (3 en Madrid y 1 en Valencia) con diferentes temáticas, a) **Taller de juegos tradicionales y graffiti en Madrid:** Participaron **14** menores, realizando juegos interactivos y un graffiti guiado por muralistas. La actividad fomentó la cohesión y expresión emocional sobre sus orígenes y la inclusión en la sociedad española; b) **Taller de sensibilización en Carabanchel (Madrid):** Realizado en el centro educativo Ártica con **292** alumnos de 1º y 2º de ESO. Incluyó dinámicas de grupo sobre insultos discriminatorios y debates sobre el respeto y la no discriminación. c) **Taller de sexualidad en diferentes culturas:** Se llevó a cabo en tres sesiones, enfocándose en la educación sexual y las concepciones culturales de la sexualidad. Participaron **9** menores, proporcionando una plataforma para discutir y resolver dudas. d) **Menores contra el acoso** en Valencia. Enfocado en la lucha contra el racismo y los discursos de odio, con actividades sobre prejuicios, estereotipos y delitos de odio. Participaron **10** menores de diversas nacionalidades.

Actividad 2) **Talleres a la población adulta española para sensibilizarla sobre la importancia de ser una parte activa en la integración de la población migrante a través de la identificación y denuncia de delitos de odio.** Se realizaron 4 talleres: a) **Taller sobre delitos de odio en Canarias:** con **32 participantes**, se centró en sensibilizar sobre la legislación y el reconocimiento de estereotipos y mitos racistas y xenófobos. b) **Taller de Fogones en Madrid:** Semana temática gastronómica con **115 participantes**, promovió el diálogo y la colaboración a través de la cocina, involucrando a diversas nacionalidades y generaciones; c) **Taller sobre la discriminación hacia la comunidad china en Valencia:** con, abordó los estereotipos post-COVID y promovió el conocimiento y la convivencia intercultural. d) **Taller de sensibilización y convivencia intercultural en Valencia:** con **18 participantes**, se centró en combatir el racismo, la discriminación y los delitos de odio mediante dinámicas grupales y estrategias de intervención comunitaria.

Actividad 3. **Talleres dirigidos a la juventud para que se impliquen en la detección de casos de delitos de odio en su entorno próximo.** Con el interés de involucrar a los jóvenes en la detección de delitos de odio hacia la población migrante. A continuación, se resumen las actividades realizadas: En **Madrid:** Actividad de cohesión en Usera: Cohesión en línea con jóvenes de Valencia a fin de preparar un Festival, pruebas de letras de canciones enfocadas a la sensibilización contra el racismo y xenofobia, concierto en Centro Cultural de Usera y realización de un Mural. **Participaron 11** jóvenes. Actividad de **cohesión en Lavapiés:** Participación en un concierto organizado por la mesa de Infancia y Juventud del Distrito Centro de Madrid, canciones centradas en sensibilización y realización de murales. **Participaron 6** jóvenes. En **Valencia:** **Taller creativo de rap:** Revisión y modificación de letras de canciones para un enfoque más social. Participaron **4** jóvenes, **Taller Aprendiendo a crear.** Se impartió una orientación sobre la creación de murales y uso de materiales. **Participaron 6** jóvenes.



Actividad 4. **Festival de RAP** contra el racismo y la xenofobia. 1) Grabaciones y realización y difusión de un álbum con **canciones de los/as participantes** para sensibilizar sobre el racismo y la xenofobia; 2) Creación de un **grupo de WhatsApp** para mejorar la coordinación. 3) Realización de **reportajes fotográficos** y grabaciones en Madrid; 4) Edición y difusión de un **video** con testimonios. 4) **Segunda edición del Festival** de música urbana **Agorapiés**, con el objetivo de sensibilizar contra el racismo, la xenofobia y delitos de odio a través de la música , el Festival fue realizado en la Sala Independance de Madrid, con actuaciones de 18 artistas (9 de Madrid y 9 de Valencia) y asistencia de **150 personas**. Destacamos el aumento de la participación de mujeres cantantes, mejorando la perspectiva de género y la mejora en la comunicación y coordinación entre artistas de Madrid y Valencia mediante conexiones telemática

Actividad 5. **Campaña de sensibilización** contra el racismo en los barrios donde se desarrolla el proyecto: "juventud y comercio contra el racismo" a través de una campaña de pinturas de Murales en los cierres de los comercios de cercanía. Se han realizado las siguientes actividades: En **Madrid**: Mural realizado con el colectivo Contornos Art en el Auditorio municipal de Pinto. Participaron 9 personas jóvenes. Mural realizado en la puerta del Teatro del Barrio en el Distrito Centro de Madrid, y en **Valencia: Mural** realizado sobre papel reciclado en el cauce del Río Turia, con el dibujo "Diferentes por fuera e iguales por dentro". **Mural** Realizado en el patio del Colegio Público Barcia Goyanes, bajo el lema "La diversidad se expresa en colores"

Actividades del Objetivo Específico 2: Detallamos las actividades que se han llevado a cabo:

Actividad 1.- **Encuentros de la Diversidad de Pensamiento.** Se han realizado 2 encuentros, a) **El día de Quito** se celebró en el CC Casino de la Reina del Distrito Centro de Madrid, se conmemoró la fundación de Quito con la historia de Quito, actuación del grupo de danza "Nueva Añoranza" y la elección de "La Quiteña Bonita". Asistieron **30 personas**. En Valencia se celebraron dos jornadas: a) Día Internacional de la Poesía, incluyó lecturas de poesía en idiomas originales con traducción al español y participantes de diferentes nacionalidades y fue ambientada con música (Méjico-Chile) y baile (India). También se hizo un homenaje a la obra de Miguel Hernández por aniversario luctuoso, donde se leyó su poesía.. Participaron **48 personas**; b) "Jornada de Biodanza multicultural" en el Parque de Cabecera de Valencia, incluyó música y danza de diferentes culturas en el marco del proyecto de sensibilizar sobre los delitos de odio. Participaron **19 personas**.

Actividad 2. Se realizaron **7 Visitas para conocer la diversidad cultural de la población migrante**. El objetivo de esta actividad fue familiarizarse con las diferentes culturas presentes en las ciudades, realizando recorridos por sitios emblemáticos que representen la diversidad cultural de los barrios. En **Madrid**: Madrid islámico, Iglesia Ortodoxa Rusa (Iglesia Santa María Magdalena) Participaron **17 personas**. Madrid del siglo XX Visita a monumentos del siglo XX con influencias culturales diversas. Participaron **7 personas**. En **Valencia**: Cultura hebrea Visita a la Sinagoga La Javurá, participaron **15 personas**. Semana temática con talleres, convivencia y visitas a las Fallas. Participaron **29 personas**. Visita a **Montanejos** balneario natural de aguas termales y actividades al aire libre. Participaron **24 personas**. En **Zaragoza** Visita al teatro y foro romano de Caesar Augusta. Participaron **13 personas**

Actividad 3. Se han realizado 2 **Actos interculturales para el conocimiento del arte en las diferentes culturas que conviven en España**. 1) **Acto Intercultural en la Universidad de Valencia**, con el interés de promover la interculturalidad y las expresiones culturales y artísticas, bajo el título de "Interculturalidad y tradición oral: Influencia de las migraciones en la cultura", parfticiparon **16 personas** directas y alumnos/as de sociología y público de otras asociaciones. 2) **Encuentro de Literatura y Poesía Latinoamericana en Madrid**, celebrado en la sede de Culturas Unidas con el objetivo de explorary celebrar la herencia de los Incas a través de la poesía y la literatura, donde se realizó un relato histórico sobre los incas e intervenciones de poetas andinos y escenificación de los relatos.

Actividades del Objetivo Específico 3. Con este objetivo se realizó la actividad relativa al IV concurso de Fotografía. **IV Concurso Fotográfico "Denuncia de situaciones de xenofobia y racismo en tu barrio"** Se organizó su IV Concurso de Fotografía Social dirigido a jóvenes, con el objetivo de denunciar el racismo y la xenofobia, y mostrar la multiculturalidad. Se realizó una campaña publicitaria en Meta (Facebook e Instagram) durante 7 días en varias ciudades de España y se enviaron mensajes a instituciones educativas y culturales. **El Concurso** se organizó en tres bloques temáticos: vida cotidiana en países de origen, vida de migrantes en pueblos, y protestas por el trato a migrantes. Los principales autores: Abdiel Segarra, Andrea Velázquez, Elisa Da Lio. Se realizó la exposición de las fotografías en: **Madrid**: En el Teatro del Barrio de Lavapiés en el mes de diciembre, con 15 fotografías. Asistieron a la Inauguración 52 asistentes y un total de 100 visitantes durante la exposición. En Valencia se realizó la exposición en la Biblioteca de la Petxina, con las 15 fotografías. Visitada por 566 adultos y 310 menores.

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

B. Recursos humanos asignados a la actividad

**Tipo de personal****Número**

Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros Servicios	



j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²¹	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	80.788 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	80.788 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se ha trabajado en las autonomías de Madrid, Valencia, Aragón y Canarias con un total de **460 beneficiarios/as**: (327 Mujeres y 133 Hombres). Las ciudades han sido **Madrid** (181M y 59H), **Valencia** (116M y 39H), **Las Palmas de Gran Canaria** (26M y 12H) y **Zaragoza** (4M y 3H)

Clases de beneficiarios/as:

Son beneficiarios/as del proyecto tanto a la población migrante como a la población local, además de las



instituciones y organizaciones involucradas, promoviendo una sociedad más inclusiva y respetuosa con la diversidad cultural.

- ✓ **Población Migrante:** Principal grupo beneficiario del proyecto, ya que las acciones están orientadas a eliminar estereotipos negativos y prevenir situaciones de xenofobia, racismo y odio hacia estas personas.
- ✓ **Población Española:** Incluye a residentes de los barrios donde se han implementado las actividades. Este grupo se beneficia al participar en las acciones de sensibilización y convivencia, lo que les permite conocer y entender mejor las costumbres y formas de pensamiento de diferentes culturas, fomentando el respeto y la empatía.
- ✓ **Participantes en General:** Todas las personas que han tomado parte en las actividades del proyecto, tanto migrantes como españoles, se benefician del enriquecimiento cultural y personal que surge de la interacción y colaboración entre diferentes culturas.
- ✓ **Instituciones Educativas, Redes Vecinales y ONGs:** Estas entidades también son beneficiarias al colaborar y trabajar en el proyecto, ya que contribuyen a alcanzar los objetivos y fortalecen su rol en la comunidad al promover valores de respeto y convivencia.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Ser migrante de un tercer país o ser miembro de la población local (española) interesada en participar en las actividades de sensibilización y convivencia cultural.
- ✓ Comprometerse a participar activamente en las actividades programadas, como talleres, eventos culturales, charlas y otras acciones de sensibilización.
- ✓ Mostrar interés y compromiso con los objetivos del proyecto, que incluyen fomentar el respeto a las diferencias, promover la convivencia y relaciones positivas, y contribuir a la inclusión real y efectiva de la población migrante.
- ✓ Estar dispuesto/a a colaborar y trabajar en equipo con otros/as participantes, tanto migrantes como locales, para alcanzar los objetivos del proyecto.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- ✓ Se realiza la atención desde el punto de vista de las necesidades y preocupaciones específicas de la población migrante y local.
- ✓ Las actividades realizadas proporcionan un entorno seguro y acogedor para las personas que participan en ellas.
- ✓ El proyecto ha permitido a las personas participantes conocer las costumbres y formas de pensamiento de diferentes culturas, lo cual beneficia a las personas migrantes y a la población local, dado que les enriquece a ambos.
- ✓ La colaboración y trabajo en equipo entre migrantes y la población española indica una atención continua y un esfuerzo conjunto para fomentar la integración y el respeto mutuo.
- ✓ La alineación de las actividades del proyecto con celebraciones culturales importantes facilita la participación y creación de vínculos muy necesaria para la inclusión y el respeto hacia otras culturas

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La realización de estas actividades genera una serie de resultados positivos tanto para la población migrante como para la población local. Incluimos algunos de los resultados:

- ✓ Fortalecimiento de la convivencia pacífica y el desarrollo de relaciones positivas entre migrantes y la población local.
- ✓ Aumento del respeto y la comprensión mutua entre personas de diferentes orígenes culturales.
- ✓ Disminución de actitudes xenófobas y racistas, así como de estereotipos negativos hacia las personas de otras culturas o formas de pensar.
- ✓ Incremento del conocimiento y la apreciación de las costumbres, tradiciones y formas de pensamiento de diferentes culturas entre todas las personas participantes.
- ✓ Fomento de una sociedad más diversa, donde las diferencias son vistas como una fuente de enriquecimiento y aprendizaje.
- ✓ Creación de nuevos vínculos entre los/as participantes
- ✓ Desarrollo de una mayor empatía y solidaridad entre los residentes, lo que puede traducirse en una convivencia más fluida.
- ✓ Desarrollo de habilidades interculturales y de comunicación entre los/as participantes, lo que puede beneficiar tanto a nivel personal como profesional

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Apoyar la **integración social** y la **inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de



- acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
 - Contribuir a la **consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación** basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la **denuncia de las violaciones de los derechos humanos**, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
 - Potenciar, promover y difundir la **labor de creadores artísticos y culturales emergentes**, así como prácticas socioculturales con el objetivo de apoyarles en su integración sociolaboral dándoles visibilidad, potenciando la colaboración entre ellos y la sostenibilidad de sus acciones.
 - Promover y estimular el **diálogo entre las diferentes culturas**, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad,
 - Impulsar una **cultura de paz y no violencia**, tolerancia, respeto, conocimiento y reconocimiento recíproco entre personas, países, culturas, credos, clases y entidades de derecho, primando siempre el predominio de la palabra sobre cualquier forma de violencia
 - Sensibilizar y Fomentar **actividades de ocio y tiempo libre** que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA INTERCULTURALIDAD: **ENLAZANDO CULTURAS (Comunidad de Madrid)**

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Servicio de mediación intercultural para jóvenes y adultos
- ✓ Atención jurídica a migrantes con asesoramiento sobre derechos y obligaciones
- ✓ Clases de español y charlas formativas sobre la cultura española
- ✓ Formación en TIC
- ✓ Talleres para la superación de barreras
- ✓ Encuentros de diversidad de pensamiento
- ✓ Visitas Culturales
- ✓ Acciones de sensibilización

Breve descripción de la actividad

El proyecto Enlazando Culturas es un proyecto de intervención integral abierto a todas las personas migrantes de la Comunidad de Madrid. Ha estado diseñado con el fin de favorecer el diálogo, la convivencia ciudadana, el sentido de pertenencia y de responsabilidad hacia la sociedad que les acoge y la gestión de la diversidad en algunas de las zonas de la Comunidad de Madrid con más población migrante. **Han participado 554 personas** en las distintas actividades que se han ido realizando a lo largo del proyecto, servicio de mediación, orientación y jurídico, el fomento del conocimiento mutuo entre las diferentes culturas, así como el conocimiento del idioma, la cultura española, los derechos y obligaciones y las relaciones con la e-administración, a través de formación en las TIC.

El proyecto complementa al proyecto Enlazando Culturas orientado a la sensibilización, dado que todas las actividades de este proyecto están orientadas a intervenir directamente con la población migrante. Las actividades programadas han permitido conocer costumbres y formas de pensar diferentes que han enriquecido a todas las personas participantes. La colaboración y trabajo en equipo entre migrantes y la población española ha sido destacable.

Objetivos del Proyecto

Objetivo general: Ha sido fomentar la integración de la población inmigrante residente en la Comunidad de Madrid a través de acciones directas de intermediación cultural, orientación social, asesoramiento legal, conocimiento de la lengua cultura española, digitalización, así como actuaciones dirigidas al conocimiento mutuo de la cultura como el fin de conseguir una convivencia entre las distintas culturas, así como de éstas con la población española.



Objetivo Operativo 1: Apoyar a 75 personas migrantes de distintas culturas a superar los conflictos que tengan con personas de su entorno (autóctonos o de otras culturas) con el objetivo de ayudarles en su proceso de inclusión en la sociedad madrileña, a través de la puesta en marcha de un servicio de mediación Intercultural y la formación de jóvenes que pueden ayudar en esta tarea.

Objetivo Específico 2: Poner a disposición de 100 familias de inmigrantes un servicio de asesoramiento jurídico que incluya información sobre sus derechos y obligaciones, con el objetivo de apoyarles en su proceso de integración en la sociedad.

Objetivo Específico 3. Apoyar a la capacitación de personas inmigrantes de la Comunidad de Madrid en el conocimiento de la lengua y cultura española, así como en el uso de las tecnologías y e-administración fundamentales en su proceso de inclusión en la sociedad.

Objetivo Específico 4: Poner en marcha acciones con el objetivo de ayudar a las personas a superar las barreras que les impiden su integración y facilitar el conocimiento mutuo entre todas las culturas que habitan en la región de Madrid con el fin de facilitar la inclusión de todas las personas.

Objetivo Operativo 5: Impulsar el conocimiento de la diversidad cultural de las personas que viven en la región a través de la celebración de 2 actos de sensibilización dirigidos a todas las personas residentes en la región.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Actividades del Objetivo Específico 1: Las actividades realizadas con este objetivo han sido.

Actividad 1.- **Servicio de mediación intercultural**, han sido atendidas 28 personas. Fue realizado por la mediadora de la entidad en forma presencial y de manera online se han atendido a personas de las localidades de Robledo de Chavela y Navas del Rey. Actividad

Actividad 2.- **Capacitación a jóvenes y adultos en materia de mediación** social para que puedan apoyar en la resolución de conflictos en su entorno próximo. Se han **realizado 4 talleres** y formado a **76** personas de forma presencial, la mayoría de forma presencial, con la siguiente temática: a) Taller 1.- “*La mediación como método de resolución de conflictos*” participando 21 personas, acercamiento a los conflictos; Taller 2.- “*Herramientas comunicativas para mediar: la escucha activa*” participando **18** personas; Taller 3.- “*La gestión emocional interna para resolver los conflictos externos*”, con la participación de 25 personas. Taller 4.- “*Abrazando la interculturalidad: un nuevo paradigma de lo que son y lo que soy*”, participando **12** personas.

Actividades del Objetivo Específico 2: Se ha llevado a cabo la siguiente actividad:

Actividad 1.- **Atención jurídica integral a las familias de inmigrantes** incluyendo el asesoramiento sobre sus derechos y obligaciones. Han sido atendido 168 personas. El abogado trabaja en equipo con la trabajadora social de la entidad. El servicio ha estado enfocado en la regulación de legalidad de documentación, así como dar a conocer sus derechos y obligaciones dentro de la Comunidad de Madrid como los pagos de impuestos, alta en la seguridad social, ayudas económicas, permisos de residencia, entre otros

Actividades del Objetivo Específico 3. Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Clases de lengua castellana** a fin de mejorar el idioma para la realización de trámites, la relación con los profesores/as de sus hijos/as, con los/as profesionales de la Sanidad y con los comercios de cercanía, **30** participantes

Actividad 2.- **Charlas formativas sobre la cultura española.** Se han llevado a cabo 4 charlas, y han participado las mismas **30** personas que van a las clases de lengua castellana, dado que la actividad se realiza en la misma clase una vez al trimestre.

Actividad 3.- **Clases formativas sobre las TIC** con el interés de ir superando la brecha digital y que las personas adquieran las habilidades necesarias para realizar trámites, contribuyendo de este modo a lograr su integración y favoreciendo la comunicación y uso de los derechos y obligaciones en las relaciones con la administración. Las clases se han hecho por módulo: informática básica, administración, internet y móvil como terminal. Han participado 32 personas

Actividades del Objetivo Específico 4. Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Talleres para la superación de las barreras** que impiden la integración con un total de participantes de **50** personas. Se han realizado **4 talleres** con los siguientes temas: Taller 1: **Los Bandos**: Se realizaron en 3 sesiones, con el interés de comprender diferentes perspectivas y reducir el fanatismo con la participación de **12** personas; b) Taller 2.- sobre “**La Proporción en las Acciones**”: Se llevó a cabo en 3 sesiones, con el interés de aprender a dar respuestas proporcionadas en situaciones de alta tensión para evitar confrontaciones innecesarias, participaron **15** personas; Taller 3.- **La Diversidad**: se llevó a cabo en tres sesiones con objetivo de promover la comprensión de qué es la diversidad y destacar los beneficios que aporta a las sociedades, han participado del Taller **10 personas**; Taller 4.- “**La Perspectiva y la Autenticidad de los Puntos de Vista**”. Igual que en los anteriores se llevó a cabo en tres sesiones con el objetivo de comprender cómo sus perspectivas personales pueden influir en la interpretación de la realidad y



cómo cada punto de vista es auténtico a su manera, se contó con la participación de 13 personas.

Actividad 2. **Encuentros de Diversidad de Pensamiento**, Se realizaron 4 Encuentros a través de fechas claves de las Culturas con las que trabaja el Proyecto. Constan de: Explicación General de la Cultura protagonista que ha ayudado en la organización del evento, gastronomía típica, música y/o danza que caracteriza a dicha Cultura y Testimonios personales de personas participantes. Encuentro 1.- **Celebración del día de Perú**, tuvo lugar al aire libre participaron **27** personas, se celebró el día de la independencia de Perú con el objetivo principal de fomentar la interculturalidad y dar a conocer Perú en un entorno natural y relajado. Se alquiló un autobús que partió desde la Glorieta de Embajadores a las 9:00 de la mañana regresando a las 19.00 h. Encuentro 2.- **Encuentro de Literatura y Poesía Latinoamericana**, se llevó a cabo en la sede de una asociación ubicada en la Calle Embajadores, 26, del Distrito Centro de Madrid, con la participación de **17** personas Beneficiarias. El tema central del encuentro giró en torno a la **Cultura Inca**, un legado histórico que ha dejado una huella profunda en la identidad de varios países latinoamericanos. Encuentro 3.- **Encuentro Multicultural de Literatura Latinoamericana**. Su objetivo estaba puesto en cómo influye Latinoamérica en la Literatura con el uso del Lenguaje, uso de dialectos y lenguaje regional en los diferentes países. Se efectuaron Lectura de Fragmentos de sus libros más recientes Participaron **39** personas. Encuentro 4.- **Encuentro Intercultural. Ecuador, Bolivia, Perú y Georgia**, con la participación de **35** personas; fue una actividad de sensibilización con el fin de mostrar la diversidad a través de la música y la danza, ofreciendo a los/as participantes la oportunidad de conocer y apreciar las tradiciones de diferentes países, así como de intercambiar experiencias y reflexiones sobre la migración y la vida en España. Tuvo lugar en el Centro Cultural Casino de la Reina, situado en el Distrito Centro de Madrid

Actividad 4.- **visitas para conocer la diversidad cultural**. Se han realizado 3 visitas. Año tras año, se ha demostrado que esta actividad tiene un efecto directo en la creación de un ambiente propicio para la cohesión social y la inclusión de personas de diferentes culturas y nacionalidades. Visita 1.- **Ciudad de Toledo**, permitió a los participantes comprender cómo en una época de la historia de España convivieron tres culturas diferentes: la musulmana, la judía y la cristiana; se contó con una Guía de la empresa "Tres Culturas" y participaron **35** personas. Visita 2.- **Las influencias culturales del Madrid de los Austria**. Se realizó un recorrido por visitando aquellos restos arqueológicos judíos y musulmanes de la ciudad, participaron 9 personas. Visita 3.- **Barrio de las letras**: Se recorrió el barrio más literario de Madrid "De Goytisolo a Cervantes. Una mirada arábigo-judeo-castellana y participaron **9** personas

Actividades del Objetivo Específico 5. Se han realizado las siguientes actividades:

Acto de Sensibilización 1.- **Fin del Ramadán**. Se realizó la actividad el 30 de Abril de 2023 en la localidad de Navas del Rey y fue un evento verdaderamente inclusivo y enriquecedor. Un total de **114** personas de diversas culturas y nacionalidades se unieron para celebrar el Fin del Ramadán. Los asistentes provenían de la ciudad de Madrid, Chapinería y Navas del Rey. No solo se celebró una festividad religiosa importante, sino que también se creó un ambiente de entendimiento y aprecio hacia la cultura islámica.

Acto de Sensibilización 2.- **El día de Quito**, se celebró el día en que se fundó la ciudad de Quito, participaron personas de otras nacionalidades y el grupo "Nueva Añoranza" de Danza de Ecuador. La actividad se efectuó en el Centro Cultural Casino de la Reina del Distrito Centro de Madrid, con la asistencia de **39** personas. Con 39 participantes

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Se ha desarrollado el proyecto en las sedes de Madrid, c/ Doctor piga, 5- Bis y c/ Embajadores, 26, así como en la localidad de Navas del Rey

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE



Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros Servicios	
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	104.454,28 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	42.372,74 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	146.827,02 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

562 Beneficiarios

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Hemos tenido en cuenta a las personas que tienen dificultades con la lengua castellana y a aquellas que necesitaban asesoramiento jurídico.
- ✓ Una selección geográfica, atendiendo a los Distritos y localidades con un número mayor de población migrante.
- ✓ Una selección general de la población que, por diferentes causas, no tienen un ámbito de relación formado y necesitan tener los ámbitos de comunicación propuestos en el proyecto, así como tener la sensación de pertenencia.
- ✓ En las fichas de inscripción están relacionadas todas las actividades del proyecto e, incluso, de otros proyectos de la asociación, de tal modo que las personas que se inscriben pueden acceder también a otro tipo de recursos que sobrepasan a este proyecto.
- ✓ Siguiendo con el apartado anterior, las personas, al ver la relación de actividades propuestas pueden elegir aquellas que les motive más, en base a su tiempo y/o por dedicación.
- ✓ Seleccionar por criterios socioeconómicos para ayudar a aquellas personas que sufren algún tipo de discriminación o exclusión social por razones económicas, de género, étnicas o de otro tipo; y, en definitiva, los que carecen de datos necesarios para defender sus intereses y recibir ayuda de su comunidad o del Estado.
- ✓ Las personas que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.



- ✓ Personas derivadas por otras entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad, en especial los que nos son derivados desde servicios sociales.
- ✓ Personas en situación de riesgo de exclusión social
- ✓ Personas que no cuentan con capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- ✓ Personas sin estudios o sin conocimientos suficientes de español.
- ✓ Personas sin redes familiares y de amigas que les permita su inserción en la comunidad en la que viven. Personas que sufren múltiples discriminaciones porque al hecho de ser mujer se une que son inmigrantes

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Personas que no dominan el idioma y necesitan mejorar sus habilidades lingüísticas
- ✓ Personas que requieren orientación y asistencia legal para resolver problemas relacionados con su situación migratoria, derechos laborales, vivienda, entre otros.
- ✓ Residentes en distritos y localidades con alta población migrante.
- ✓ Personas que, por diversas razones, carecen de redes sociales y necesitan
- ✓ Personas interesadas en participar en actividades del proyecto y de otros proyectos de la asociación, eligiendo aquellas que les motiven más según su disponibilidad y dedicación.
- ✓ Personas que sufren discriminación o exclusión social por razones económicas, de género, étnicas, etc.
- ✓ Personas que pertenecen a familias con al menos un miembro beneficiario del proyecto.
- ✓ Personas derivadas por entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad,
- ✓ Personas en situación de riesgo de exclusión social.
- ✓ Personas que no cuentan con las capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- ✓ Personas que sufren múltiples discriminaciones, especialmente mujeres inmigrantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- ✓ Se realiza la atención desde el punto de vista de las necesidades y preocupaciones específicas de la población migrante y local.
- ✓ Las actividades realizadas proporcionan un entorno seguro y acogedor para las personas que participan en ellas.
- ✓ El proyecto ha permitido a las personas participantes conocer las costumbres y formas de pensamiento de diferentes culturas, lo cual beneficia a las personas migrantes y a la población local, dado que les enriquece a ambos.
- ✓ La colaboración y trabajo en equipo entre migrantes y la población española indica una atención continua y un esfuerzo conjunto para fomentar la integración y el respeto mutuo.
- ✓ La alineación de las actividades del proyecto con celebraciones culturales importantes facilita la participación y creación de vínculos muy necesaria para la inclusión y el respeto hacia otras culturas
- ✓ La formación en el idioma y el conocimiento de las TIC les permite una mayor posibilidad de acceder al mercado laboral.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La realización de estas actividades genera una serie de resultados positivos tanto para la población migrante como para la población local. Incluimos algunos de los resultados:

- ✓ Fortalecimiento de la convivencia pacífica y el desarrollo de relaciones positivas entre migrantes y la población local.
- ✓ Mayor conocimiento sobre sus derechos y deberes
- ✓ Aumento del respeto y la comprensión mutua entre personas de diferentes orígenes culturales.
- ✓ Formación en mediación intercultural
- ✓ Incremento del conocimiento y la apreciación de las costumbres, tradiciones y formas de pensamiento de diferentes culturas entre todas las personas participantes.
- ✓ Fomento de una sociedad más diversa, donde las diferencias son vistas como una fuente de enriquecimiento y aprendizaje.
- ✓ Creación de nuevos vínculos entre los/as participantes
- ✓ Desarrollo de una mayor empatía y solidaridad entre los residentes, lo que puede traducirse en una convivencia más fluida.
- ✓ Desarrollo de habilidades interculturales y de comunicación entre los/as participantes, lo que puede beneficiar tanto a nivel personal como profesional



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- Apoyar la **integración social** y la **inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- Contribuir a la **consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación** basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la **denuncia de las violaciones de los derechos humanos**, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
- Potenciar, promover y difundir la **labor de creadores artísticos y culturales emergentes**, así como prácticas socioculturales con el objetivo de apoyarles en su integración sociolaboral dándoles visibilidad, potenciando la colaboración entre ellos y la sostenibilidad de sus acciones.
- Promover y estimular el **diálogo entre las diferentes culturas**, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad,
- Impulsar **una cultura de paz y no violencia**, tolerancia, respeto, conocimiento y reconocimiento recíproco entre personas, países, culturas, credos, clases y entidades de derecho, primando siempre el predominio de la palabra sobre cualquier forma de violencia
- Sensibilizar y Fomentar **actividades de ocio y tiempo libre** que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente

4.- ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA INTERCULTURALIDAD: ENLAZANDO CULTURAS (Generalitat Valenciana)

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Taller para personas adultas
- ✓ Encuentros de diversidad de pensamiento
- ✓ Visitas Culturales
- ✓ Actos interculturales para el conocimiento del Arte.

Breve descripción de la actividad

El proyecto Enlazando Culturas de Valencia es un proyecto de intervención integral abierto a todas las personas migrantes. Ha estado diseñado especialmente en la creación de ámbitos de relación donde se propicia el diálogo y se profundiza en temáticas clave, como la apreciación de la utilidad y los beneficios que conlleva aprender a converger en la diversidad de las diferentes nacionalidades presentes en Valencia. El programa se ha esforzado por destacar la riqueza que aporta cada cultura, fomentando así un entendimiento mutuo y fortaleciendo los lazos comunitarios. Y, al igual que el proyecto de la Comunidad de Madrid, ha sido un complemento del proyecto de Sensibilización estatal que lleva el mismo título de Enlazando Culturas. Han participado 143 personas en las distintas actividades que se han ido realizando a lo largo del proyecto,

El proyecto complementa al proyecto Enlazando Culturas orientado a la sensibilización, dado que todas las actividades de este proyecto están orientadas a intervenir directamente con la población migrante. Las actividades programadas han permitido conocer costumbres y formas de pensar diferentes que han enriquecido a todas las personas participantes. La colaboración y trabajo en equipo entre migrantes y la población española ha sido destacable.

Objetivos del Proyecto

Objetivo general: Ha sido impulsar una cultura basada en el respeto a las diferencias y promover un ambiente propicio para la convivencia armoniosa, fomentando relaciones positivas entre las diferentes culturas que habitan en Valencia. Esto se ha llevado a cabo mediante acciones diseñadas para concientizar a la población acerca de la importancia de la diversidad y la necesidad de crear espacios de encuentro inclusivos.



Objetivo Operativo 1: Talleres para definir las consecuencias negativas que genera la discriminación y el rechazo hacia la población migrante y su relación directa con problemas de convivencia y delitos de odio, así como capacitar a la población adulta en la prevención y denuncia de los delitos de odio.

Objetivo Específico 2: Impulsar el conocimiento mutuo de la diversidad y la riqueza cultural de las personas migrantes que residen en Valencia mediante encuentros e intercambios entre las distintas culturas que conviven en la comunidad, donde se fomente un diálogo constructivo entre nuestra cultura autóctona y la diversidad de culturas foráneas que conviven en el territorio valenciano..

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Actividades del Objetivo Específico 1: Las actividades realizadas con este objetivo han sido.

Actividad 1.- **Superación de Barreras**, Situaciones de racismo, discriminación y xenofobia. Participaron 17 personas. El taller acercó a las personas a la reflexión y sensibilización de como el racismo, la discriminación y xenofobia hacia las comunidades migrantes está presente en el día a día y con acontecimientos que lo favorecen. La comunidad eslava celebró en este taller la fiesta de la mantequilla. Asistieron participantes de diferentes nacionalidades, del Este de Europa, África y Latinoamérica.

Actividad 2. **Convivencia intercultural**. Se llevó a cabo con 14 personas. Se desarrolló una dinámica de grupo, que consistió en verse representados en los estereotipos y luego cómo desmentirlos y crear estrategias para combatirlos y eliminarlos de nuestro lenguaje y actitudes. También se propusieron estrategias de intervención y participación en los barrios para visualizar el problema del racismo y cómo luchar contra él en actividades donde participen tanto nativos como inmigrantes.

Actividad 3.- **"Diversidad Cultural"** a través del arte, con la participación de 11 personas. En el taller se generó un espacio de convivencia y reflexión en el que cada uno de los participantes expresó sus emociones; este ámbito cultural y artístico permitió relacionarse y convivir en un espacio donde la diferencia cultural no es un obstáculo sino un elemento que suma.

Actividades del Objetivo Específico 2: Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Encuentro de diversidad de pensamiento**, se realizó en el "Parque del Oeste" de la ciudad de Valencia, con la participación directa de 29 personas para celebrar el día Internacional de la diversidad cultural. Se celebró con una merienda con platos de diferentes países, danza y música de los países participantes y diversas actividades lúdicas diseñadas para que las familias participantes interactuaran de manera cercana. Este enfoque facilitó el conocimiento mutuo y la creación de lazos entre personas de distintas culturas, logrando así el objetivo fundamental de fomentar la convivencia, relación y comprensión entre participantes

Actividad 2.- **Visitas para conocer la diversidad cultural de la población migrante**, se han realizado 3 Visitas: 1) **Visita a la Mezquita del barrio Nou Moles**, bajo el título de "Conociendo el Ramadán con la participación de 30 personas. Allí un representante de la Asociación Cepaim, dio una pequeña charla que estuvo centrada en desmitificar los estigmas sociales y culturales hacia la población musulmana. 2) Se repitió la **Mezquita del Barrio Nou Moles**, bajo el título de "Conociendo la cultura musulmana" ocasión contamos también con la Asociación CEPAIM, que habló de los diferentes tipos de discriminación y estereotipos que circulan sobre la población Marroquí y que fue motivo de un debate entre las 21 personas participantes; 3) **Visita a "Diwaly"** fiesta de las luces, es una celebración que se llevó a cabo con la participación de la comunidad India del Distrito de l' Olivereta.

Actividad 3.- **Acto Intercultural "Sonrisas Multiculturales"**. La actividad consistió en una exposición de fotografía presentada por 2 sociólogos y un antropólogo aportando una perspectiva fundamentada en la comprensión profunda de las dinámicas culturales y sociales relacionadas con la diversidad. El interés fue promover el respeto a las diferencias y cultivar la convivencia y relaciones positivas en la población residente en Valencia. Esta iniciativa busca profundizar en la riqueza de la diversidad cultural, incidir en la necesidad

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Se ha desarrollado el proyecto en la sede de ubicada en la c/ Manolo Taberner, 23 – 46018 de Valencia

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	



Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros Servicios	
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



I. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²³	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	8.052,68 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	8.052,68 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

143 – 97 Mujeres y 46 Hombres

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Personas que, por diferentes causas, no tienen un ámbito de relación formado y necesitan tener los ámbitos de comunicación propuestos en el proyecto, así como tener la sensación de pertenencia.
- ✓ Personas que quieren conocer las actividades propuestas y que saben que pueden elegir aquellas que les motive más, en base a su tiempo y/o por dedicación.
- ✓ Situación socioeconómica que no les permite mucha movilidad
- ✓ Personas que sufren algún tipo de discriminación o exclusión social por razones económicas, de género, étnicas o de otro tipo.
- ✓ Las personas que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.



- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Personas que no cuentan con capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.✓ Personas sin estudios o sin conocimientos suficientes de español. |
|---|

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Personas que no dominan el idioma y necesitan mejorar sus habilidades lingüísticas✓ Personas que, por diversas razones, carecen de redes sociales y necesitan✓ Personas interesadas en participar en actividades del proyecto y de otros proyectos de la asociación, eligiendo aquellas que les motiven más según su disponibilidad y dedicación.✓ Personas que sufren discriminación o exclusión social por razones económicas, de género, étnicas, etc.✓ Personas derivadas por entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad,✓ Personas en situación de riesgo de exclusión social.✓ Personas que no cuentan con las capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.✓ Personas que sufren múltiples discriminaciones, especialmente mujeres inmigrantes |
|---|

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Se realiza la atención desde el punto de vista de las necesidades y preocupaciones específicas de la población migrante y local.✓ Las actividades realizadas proporcionan un entorno seguro y acogedor para las personas que participan en ellas.✓ El proyecto ha permitido a las personas participantes conocer las costumbres y formas de pensamiento de diferentes culturas, lo cual beneficia a las personas migrantes y a la población local, dado que les enriquece a ambos.✓ La colaboración y trabajo en equipo entre migrantes y la población española indica una atención continua y un esfuerzo conjunto para fomentar la integración y el respeto mutuo.✓ La alineación de las actividades del proyecto con celebraciones culturales importantes facilita la participación y creación de vínculos muy necesaria para la inclusión y el respeto hacia otras culturas✓ La formación en el idioma y el conocimiento de las TIC les permite una mayor posibilidad de acceder al mercado laboral. |
|---|

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

La realización de estas actividades genera una serie de resultados positivos tanto para la población migrante como para la población local. Incluimos algunos de los resultados:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Fortalecimiento de la convivencia pacífica y el desarrollo de relaciones positivas entre migrantes y la población local.✓ Mayor conocimiento sobre sus derechos y deberes✓ Aumento del respeto y la comprensión mutua entre personas de diferentes orígenes culturales.✓ Formación en mediación intercultural✓ Incremento del conocimiento y la apreciación de las costumbres, tradiciones y formas de pensamiento de diferentes culturas entre todas las personas participantes.✓ Fomento de una sociedad más diversa, donde las diferencias son vistas como una fuente de enriquecimiento y aprendizaje.✓ Creación de nuevos vínculos entre los/as participantes✓ Desarrollo de una mayor empatía y solidaridad entre los residentes, lo que puede traducirse en una convivencia más fluida.✓ Desarrollo de habilidades interculturales y de comunicación entre los/as participantes, lo que puede beneficiar tanto a nivel personal como profesional |
|---|

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">• Apoyar la integración social y la inserción social laboral de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.• Fomentar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.• Contribuir a la consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, mediante la realización de acciones de |
|--|



sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.

- Potenciar, promover y difundir **la labor de creadores artísticos y culturales emergentes**, así como prácticas socioculturales con el objetivo de apoyarles en su integración sociolaboral dándoles visibilidad, potenciando la colaboración entre ellos y la sostenibilidad de sus acciones.
- Promover y estimular **el diálogo entre las diferentes culturas**, así como la educación, formación e investigación en cuanto a las diferentes formas de pensamiento que han existido y existen en la actualidad,
- Impulsar **una cultura de paz y no violencia**, tolerancia, respeto, conocimiento y reconocimiento recíproco entre personas, países, culturas, credos, clases y entidades de derecho, primando siempre el predominio de la palabra sobre cualquier forma de violencia
- Sensibilizar y Fomentar **actividades de ocio y tiempo libre** que sirvan para la cohesión social y el respeto al medio ambiente

5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A, Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROYECTO MUJERES: RESPONDIENDO (Comunidad de Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Itinerarios de Inserción Sociolaboral
- ✓ Sesiones de Empoderamiento
- ✓ Talleres de Igualdad de género y oportunidades
- ✓ Formación para el empleo por cuenta propia y ajena
- ✓ Intermediación con empresas
- ✓ Mercados de Artesanía

Breve descripción de la actividad

Respondiendo es un proyecto que trabaja para la inserción sociolaboral de mujeres en riesgo de exclusión social y que impulsa su proceso de inserción sociolaboral a través del autoempleo o del empleo por cuenta ajena en función de sus cualidades y capacidades. Trabaja de forma personalizada con las mujeres beneficiarias y realiza un acompañamiento continuo desde la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres.

Han participado 201 personas en las distintas actividades que se han ido realizando a lo largo del proyecto,

El proyecto complementa al proyecto Respondiendo realizado en el Ayuntamiento de Madrid orientado a la formación sociolaboral que se centra en la ciudad de Madrid.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General. Es fomentar la inserción laboral de las mujeres pertenecientes a los colectivos más vulnerables residentes en la Comunidad de Madrid a través de la capacitación, acompañándolas de forma continua y facilitándoles las herramientas y espacios necesarios para ello.

Objetivo específico 1: Apoyar a 180 mujeres de la Comunidad de Madrid, a través de itinerarios personalizados de inserción y formación. Son mujeres que viven en entornos familiares donde siguen existiendo micromachismos que dificultan su proceso de inserción socio laboral y en riesgo de exclusión.

Objetivo Específico 2: Realizar acciones formativas a 100 mujeres de colectivos vulnerables de la Comunidad de Madrid para capacitarlas en la adquisición de las habilidades y competencias sociales necesarias para facilitar su inserción por cuenta ajena y que les permitan desarrollar una actividad laboral que responda a sus necesidades y a la demanda de la sociedad madrileña

Objetivo Específico 3: Impulsar el emprendimiento de 100 mujeres emprendedoras que viven en la Comunidad Madrid a través de la gestión de un conjunto de acciones formativas, así como de la capacitación en las habilidades sociales, dirigidas a facilitar su inserción por cuenta propia y les permita desarrollar una actividad laboral que respondan a sus necesidades y a la demanda de la sociedad madrileña.

Objetivo Específico 4: Ofrecer, al menos 2 espacios urbanos y 4 rurales a las mujeres en los que poder vender los productos que realizan y facilitando que sean ellas las líderes de este emprendimiento y las protagonistas de su proceso de inserción laboral por cuenta propia.



Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Actividades del Objetivo Específico 1: Las actividades realizadas con este objetivo han sido.

Actividad 1.- **Diseño de Itinerarios Personalizados** de Inserción sociolaboral individuales por cuenta propia e identificación de las capacidades laborales, consiste en diversas acciones que permite a las beneficiarias optar por incorporarse al mercado laboral o mejorar su empleabilidad En ellos se tiene en cuenta las circunstancias personales, ambiente social, formación académica y profesional y trabajos realizados. Se crea un plan de citas presenciales y formaciones para que la Beneficiaria pueda acceder a un empleo cuanto antes y mejore su inserción social y desarrollo profesional. El IPI lo realiza la Trabajadora Social/Coordinadora del proyecto, llevando a cabo un seguimiento individual y presencial de las mujeres participantes de los itinerarios. Han participado **41** mujeres

Actividad 2.- **Actividades para favorecer el empoderamiento**, son acciones concretas donde se trabaja con cada una de las Beneficiarias la autoestima personal, el bienestar emocional y psicológico, a través de dinámicas de grupo en espacios seguros. Se han realizado 3 actividades en teatros con obras de carácter feminista "No me toques el cuento" Teatro Luchana, "Malas" Teatro del Barrio (mayo) y "No soy tu gitana" Teatro del Barrio

En acuerdo con la Fundación Asispa, se ha desarrollado el taller "El Círculo", con el objetivo de facilitar herramientas de gestión emocional, mejorar las relaciones interpersonales, favorecer el bienestar psicológico, mejorar el autoconocimiento y la toma de decisiones, reducir el estrés y la ansiedad y mejorar la comunicación verbal y no verbal. Han participado **15** Mujeres

Actividad 3.- **Talleres de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**. Es un tema prioritario para la asociación, dado que siguen muy arraigados los estereotipos de género. Estos talleres han tenido como objetivo el conocimiento del feminismo interseccional y han ido dirigidos al conocimiento de la sororidad, al ocio en exteriores, a las relaciones positivas, a generar lazos de acompañamiento entre mujeres y a la participación en actividades comunitarias destinadas al conocimiento de la acción feminista y al empoderamiento a través de la interculturalidad.

Por este motivo, se han organizado varios talleres: 3 talleres entorno al 8M: para sensibilizar sobre lo que significa este día y para de forma comunitaria trasladarlo a todas las vecinas del barrio de Lavapiés, junto a la mesa Enredarse (mesa de igualdad del distrito Centro) y 1 taller dedicado a la semana del 25N, para luchar de forma colaborativa por la erradicación de las violencias machistas.

Han participado **40** mujeres

Actividades del Objetivo Específico 2: Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Diseño de Itinerarios Personalizados** de Inserción sociolaboral individuales por cuenta propia e identificación de las capacidades laborales, consiste en diversas acciones que permite a las beneficiarias optar por incorporarse al mercado laboral o mejorar su empleabilidad En ellos se tiene en cuenta las circunstancias personales, ambiente social, formación académica y profesional y trabajos realizados. Se crea un plan de citas presenciales y formaciones para que la Beneficiaria pueda acceder a un empleo cuanto antes y mejore su inserción social y desarrollo profesional. El IPI lo realiza la Trabajadora Social/Coordinadora del proyecto, llevando a cabo un seguimiento individual y presencial de las mujeres participantes de los itinerarios. Han participado **41** mujeres

Actividad 2.- **Actividades para favorecer el empoderamiento**, son acciones concretas donde se trabaja con cada una de las Beneficiarias la autoestima personal, el bienestar emocional y psicológico, a través de dinámicas de grupo en espacios seguros. Se han realizado 3 actividades en teatros con obras de carácter feminista "No me toques el cuento" Teatro Luchana, "Malas" Teatro del Barrio (mayo) y "No soy tu gitana" Teatro del Barrio

En acuerdo con la Fundación Asispa, se ha desarrollado el taller "El Círculo", con el objetivo de facilitar herramientas de gestión emocional, mejorar las relaciones interpersonales, favorecer el bienestar psicológico, mejorar el autoconocimiento y la toma de decisiones, reducir el estrés y la ansiedad y mejorar la comunicación verbal y no verbal. Han participado **15** Mujeres

Actividad 3.- **Talleres de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres**. Es un tema prioritario para la asociación, dado que siguen muy arraigados los estereotipos de género. Estos talleres han tenido como objetivo el conocimiento del feminismo interseccional y han ido dirigidos al conocimiento de la sororidad, al ocio en exteriores, a las relaciones positivas, a generar lazos de acompañamiento entre mujeres y a la participación en actividades comunitarias destinadas al conocimiento de la acción feminista y al empoderamiento a través de la interculturalidad.

Por este motivo, se han organizado varios talleres: 3 talleres entorno al 8M: para sensibilizar sobre lo que significa este día y para de forma comunitaria trasladarlo a todas las vecinas del barrio de Lavapiés, junto a la mesa Enredarse (mesa de igualdad del distrito Centro) y 1 taller dedicado a la semana del 25N, para luchar de forma colaborativa por la erradicación de las violencias machistas. Han participado **40** mujeres



Actividad 4.- Talleres formativos y de orientación para el empleo, entre otros destacamos: a) **Formación sobre trámites y búsqueda de empleo**. Han participado **20** mujeres. B) **Formación sobre habilidades enfocadas a la búsqueda de empleo por cuenta ajena**, entre otras elaborar su propio CV y Carta de Presentación; dónde buscar trabajo y cómo afrontar una entrevista. Han participado **21** mujeres; c) **Formación sobre habilidades blandas**: Entre las habilidades que se han trabajado destacamos: la comunicación, la capacidad organizativa, el fomento del trabajo en equipo, la puntualidad, el pensamiento crítico, la adaptabilidad y las habilidades sociales. Han participado **15** mujeres; **Formación en Inglés**, se han abierto varios grupos para que las mujeres participantes mayoritariamente en situación de desempleo pudiesen incluirse en la formación en inglés Han participado **20** Mujeres; **Formación en Castellano**, se ha impartido a **6** mujeres que se encontraban con una gran barrera idiomática a la hora de buscar su propia integración social;

Actividad 5.- **Formaciones para el empleo trabajo por cuenta ajena**. Se han realizado 3. A) Formación en "Monitora de comedor escolar y patios + Manipulación de alimentos"; b) Formación en "Cuidado de personas con diversidad funcional + Primeros Auxilios" y c) Formación en "Hostelería con inglés". Han participado un total de **47** Mujeres

Actividad 6.- **Intermediación con empresas**: 7 empresas firmaron el acuerdo de colaboración Adecco T.T. S.A. Empresa Innova Asistencial S.L., Brumimarsa, S.L. Empresa de inserción social Recumadrid, servicios ambientales, S.L., Ceelimp, S.A. Mullor RRHH, S.A y Residencia Las Praderas.

Actividades del Objetivo Específico 3: Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Formación de capacitación para el emprendimiento**: Se ha realizado un taller enfocado a la capacitación para el emprendimiento, una actividad prevista para generar conocimientos básicos sobre el empleo por cuenta propia, a las mujeres que participan de las formaciones/itinerarios del proyecto con la participación de **16** mujeres

Actividad 2.- **Formación en competencias digitales**: Se han realizado talleres para atajar la brecha digital que tienen las mujeres beneficiarias. Se ha enseñado el manejo del paquete de office, apps móviles, firma y pin digital, entre otros y han participado **24** mujeres

Actividad 3.- **Talleres de corte y confección**: Se han enseñado costura básica y manejo de máquinas de coser. Participaron **25** mujeres

Actividad 4.- **Talleres de productos ecológicos**: Se han realizado elaboración de jabones y productos de cosmética a **25** mujeres

Actividad 5.- **Talleres de bisutería**: se han realizado pulseras, collares, pendientes, bolsos, monederos, etc. A **20** mujeres

Actividades del Objetivo Específico 4: Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Consolidación de la Red de Mujeres Emprendedoras**. El objetivo de la consolidación de la red ha sido que todas las mujeres que participan se apoyen mutuamente en su camino al emprendimiento y juntas impulsar, consolidar y expandir los lugares de celebración del Mercadillo Artesanal y el Mercado de Pulgas, dado que es un elemento fundamental dentro de las actividades de formación del proyecto, basándonos en la experiencia obtenida en años anteriores, que ha permitido el autoempleo o trabajo por cuenta ajena. La consolidación de la red ha permitido formar un grupo de mujeres con habilidades artesanales adquiridas anteriormente o aprendidas a través de las formaciones en Corte/Confección, Bisutería o Productos Ecológicos. En la Red participan **45** Mujeres.

Actividad 2.- **Consolidación del Mercadillo de Muestra Artesanal**. Se han realizado mercados en la sede de la asociación de la Embajadores, 26, durante todo el año, 3 veces al mes, con una media de participación de **5** Mujeres cada semana, dado que no hay espacio para más personas. También se han realizado Mercados en las siguientes localidades: Peguerinos con la cesión del espacio por el Ayuntamiento en la Plaza de la Constitución y la participación de **12** mujeres, Navas del Rey con el espacio cedido por el Ayuntamiento en la Plaza de Calvo Sotelo y la participación de **20** Mujeres, Plaza de Lavapiés con el espacio cedido por la junta municipal del Distrito Centro y la participación de **21** Mujeres,

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Se ha desarrollado en las sedes de la asociación de la c/ Doctor Piga, 5-Bis y c/ Embajadores 26 del distrito Centro (C.P.28012), y en las localidades de Peguerinos y Navas del Rey

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	



i. Otros Servicios	
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁴	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	81.372,51 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	44.005,40
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	125.377,91 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

201 Mujeres



Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Mujeres que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Mujeres derivadas por otras entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad, en especial.
- ✓ Mujeres en situación de desempleo
- ✓ Mujeres con pocas capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- ✓ Mujeres sin estudios.
- ✓ Mujeres sin conocimientos suficientes de español.
- ✓ Mujeres sin redes familiares y de amigas que les permita su inserción en la comunidad en la que viven.
- ✓ Mujeres que sufren múltiples discriminaciones porque al hecho de ser mujer se une que son inmigrantes, jóvenes, sin educación, transexuales, etc.
- ✓ Mujeres con gran actitud ante el cambio.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Mujeres en situación de desempleo o empleos precarios.
- ✓ No contar con capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- ✓ suficientes de español.
- ✓ Mujeres con gran actitud ante el cambio.
- ✓ Mujeres que muestran necesidad de itinerario/formación/apoyo hacia el emprendimiento.
- ✓ Mujeres que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Mujeres derivadas de los Servicios Sociales.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- ✓ Se realiza la atención desde el punto de vista de las necesidades y preocupaciones específicas cada Beneficiaria.
- ✓ Las actividades realizadas proporcionan un entorno seguro y acogedor para las mujeres que participan en ellas.
- ✓ El proyecto ha permitido a las mujeres participantes formarse para la búsqueda de empleo por cuenta propia y ajena.
- ✓ Las Beneficiarias han recibido una atención personalizada y directa.
- ✓ Se hace seguimiento del itinerario marcado en la primera entrevista durante 5 meses.
- ✓ La formación en el idioma y el conocimiento de las TIC les permite una mayor posibilidad de acceder al mercado laboral.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Incluimos algunos de los resultados:

- ✓ Un incremento en el número de mujeres que encuentran empleo por cuenta propia o ajena.
- ✓ Las mujeres adquieren habilidades específicas que aumentan sus posibilidades de empleo, incluyendo habilidades en TIC y dominio del idioma.
- ✓ Las beneficiarias sienten que sus necesidades y preocupaciones individuales son atendidas adecuadamente.
- ✓ La atención personalizada y el entorno acogedor mejoran la autoestima y la confianza de las participantes.
- ✓ Se realiza un seguimiento continuo del progreso de cada beneficiaria, permitiendo ajustes y apoyo adicional según sea necesario.
- ✓ Las mujeres interesadas en el autoempleo adquieren conocimientos y habilidades para iniciar y gestionar sus propios negocios.
- ✓ Un entorno seguro y acogedor reduce el estrés y la ansiedad asociados con la búsqueda de empleo.
- ✓ Las beneficiarias desarrollan redes de apoyo mutuo, lo que facilita su integración y bienestar.
- ✓ Las mujeres que encuentran empleo o inician sus propios negocios mejoran sus condiciones económicas y la de sus familias.
- ✓ El éxito en la búsqueda de empleo puede reducir la necesidad de asistencia social.
- ✓ Las beneficiarias logran una mayor independencia económica.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- ✓ Fomentar la **inserción sociolaboral de colectivos vulnerables**, jóvenes, inmigrantes, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con personas dependientes a su cargo, víctimas de violencia género, así como cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión, con el fin de contribuir a su integración en la Sociedad



- ✓ Apoyar la **integración social** y la **inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- ✓ Promover la **conciliación de la vida la laboral, personal y familiar** de las personas más vulnerables, con el objetivo de que ningún individuo tenga que renunciar a una de estas facetas de su vida por no poder hacer frente a sus responsabilidades familiares y profesionales.
- ✓ Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- ✓ Contribuir a la **consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación** basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la **denuncia de las violaciones de los derechos humanos**, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
- ✓ Contribuir a la **lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda,
- ✓ Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROYECTO MUJERES: RESPONDIEndo (Ciudad de Madrid)

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Itinerarios de Inserción Sociolaboral
- ✓ Formación para el emprendimiento
- ✓ Talleres de Igualdad de género y oportunidades
- ✓ Formación para el empleo por cuenta propia y ajena
- ✓ Red de Mujeres
- ✓ Mercados de Artesanía

Breve descripción de la actividad

Se trata de un proyecto integral e innovador de inserción socio laboral a través del autoempleo, que se lleva desarrollando en el distrito Centro de Madrid desde el año 2000 y está dirigido a mujeres de diferentes nacionalidades (españolas, latino-americanas, bangladesíes y marroquíes principalmente), todas ellas en riesgo de exclusión, con grandes dificultades de acceso al empleo y con cargas familiares. Para conseguir su objetivo de inserción laboral se llevan a cabo una diversidad de acciones formativas, capacitación para el autoempleo, identificación de capacidades laborales para la producción de productos con los que emprender, consolidación y adaptación de la Muestra Artesanal que les permite la inserción laboral por cuenta propia, todo ello en el marco del diseño de un Itinerario de Inserción Laboral personalizado. Adicionalmente y dada la vulnerabilidad de las mujeres que atendemos y apoyamos, este itinerario se diseña, en colaboración con cada mujer con el fin de poder ofrecer un acompañamiento continuo y personalizado a cada una de ellas, adaptado a su situación socio-cultural.

Han participado 50 Mujeres en las distintas actividades que se han ido realizando a lo largo del proyecto. El proyecto complementa al proyecto Respondiendo realizado en la Comunidad de Madrid orientado a la formación sociolaboral que se centra en la ciudad de Madrid.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General. Apoyar a 50 Mujeres con un alto grado de vulnerabilidad, de la ciudad de Madrid, en su proceso de inserción socio-laboral y realizar actividades de empoderamiento para que puedan ser autónomas tanto a nivel personal como a nivel económico.

Objetivo Operativo 1.- Diseñar Itinerarios de Inserción Laboral personalizados que favorezcan la empleabilidad por cuenta propia de 40 mujeres de la ciudad de Madrid, a través de un proceso de acompañamiento y formación continua en igualdad y empoderamiento

Objetivo Específico 2.- Desarrollar acciones formativas de capacitación sobre emprendimiento en clave de género, que motive y fomente el empoderamiento de las mujeres participantes.



Objetivo Específico 3.- Consolidar la Red de Mujeres Emprendedoras y el Mercadillo de Muestra Artesanal y el Mercado de Pulgas, como espacios referentes y propios de las mujeres participantes en el programa, para desarrollar su actividad emprendedora..

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Actividades del Objetivo Específico 1: Las actividades realizadas con este objetivo han sido.

Actividad 1.- **Creación de Itinerarios personalizados** de inserción laboral individuales por cuenta propia e identificación de las capacidades laborales. Se ha tenido en cuenta las circunstancias personales de cada persona, su ambiente social, formación académica y profesional y los trabajos que se han realizado hasta el momento, se crea un plan de citas presenciales y formaciones para que el trabajador/a pueda acceder a un empleo cuanto antes y mejore su inserción social y desarrollo profesional. El IPI lo realizó una Trabajadora Social/Coordinadora del proyecto, llevando a cabo un seguimiento individual y presencial de las mujeres participantes de los itinerarios.

Se han realizado **40** itinerarios.

Actividad 2.- **Actividades para favorecer el empoderamiento** de las mujeres beneficiarias. Estas personas presentan grandes diferencias culturales con el entorno social en el que van a tener que desarrollar su actividad laboral. Por ello, se les presta acompañamiento personalizado a lo largo de todo el año a través de acciones concretas donde se trabaja con cada una de ellas la autoestima personal, el bienestar emocional y psicológico. Se han realizado 3 actividades en teatros con el visionado de obras de carácter feminista en el Teatro Luchana y en el Teatro del Barrio. Han participado **30** Mujeres

Actividad 3.- **Talleres de igualdad de oportunidades** entre mujeres y hombres. Se han realizado 4 talleres que han ido dirigidos al conocimiento de la sororidad, ocio en exteriores, a relaciones positivas, generar lazos de acompañamiento entre mujeres y participación en actividades comunitarias destinadas al conocimiento de la acción feminista y al empoderamiento a través de la interculturalidad. y han participado **15** personas

Actividades del Objetivo Específico 2: Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Acciones formativas de capacitación digital.** Han participado a **20** mujeres y se han realizado 2 talleres: a)Taller práctico con contenidos sobre autoempleo y b) Talleres de competencias digitales Alfabetización Digital.

Actividad 2.- **Talleres formativos** de productos objeto de venta en los Mercados Artesanales: Talleres de corte y confección, bisutería, jabones y cosmética naturales. Han participado **30** mujeres

Actividad 3.- **Cursos de idiomas.** Se ha impartido un curso de Inglés y un curso de lengua castellana durante todo el año. Han participado **20** mujeres.

Las actividades **Objetivo Específico 3** han sido las siguientes:

Actividad 1.- **Fortalecimiento de la Red de Mujeres Emprendedoras.** El objetivo de la consolidación de la red ha sido que todas las mujeres que participan se apoyen mutuamente en su camino al emprendimiento y juntas impulsar, consolidar y expandir los lugares de celebración del Mercadillo Artesanal, dado que es un elemento fundamental, basándonos en la experiencia obtenida en años anteriores, que ha permitido el autoempleo o trabajo por cuenta ajena. Han participado **20** Mujeres

La consolidación de la red ha permitido formar un grupo de mujeres con habilidades artesanales adquiridas anteriormente o aprendidas a través de las formaciones en Corte/Confección, Bisutería o Productos Ecológicos.

Actividad 3.2 Fortalecimiento del Mercadillo de Muestra Artesanal. Para consolidar este mercado, además de la localización de espacios, hemos trabajado en dos líneas fundamentales: por un lado, las mujeres han ido fabricando productos atractivos y de venta más recurrida y, por otro lado, hemos potenciado la difusión del Mercadillo a través de las redes y de forma presencial mediante iniciativas para atraer al público, por ejemplo, música, actividades infantiles y actividades interculturales. Han participado **20** Mujeres.

Los mercadillos se han realizado durante los fines de semana y puentes en horario de 9:30 a 20:00 hrs en las siguientes direcciones y promoviendo el desarrollo del barrio de Lavapiés (Distrito Centro, donde se encuentra nuestra Sede y dónde se ejecuta el proyecto Respondiendo):

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Se ha desarrollado en las sedes de la asociación de la c/ Doctor Piga, 5-Bis y c/ Embajadores 26 del distrito Centro (C.P.28012).

**B. Recursos humanos asignados a la actividad**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	



i. Otros Servicios	
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁵	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	20.000 €
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	17.500 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	37.500 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

50 Mujeres



Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Mujeres que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Mujeres derivadas por otras entidades públicas o privadas que han identificado su situación de vulnerabilidad, en especial.
- ✓ Mujeres en situación de desempleo
- ✓ Mujeres con pocas capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- ✓ Mujeres sin estudios.
- ✓ Mujeres sin conocimientos suficientes de español.
- ✓ Mujeres sin redes familiares y de amigas que les permita su inserción en la comunidad en la que viven.
- ✓ Mujeres que sufren múltiples discriminaciones porque al hecho de ser mujer se une que son inmigrantes, jóvenes, sin educación, transexuales, etc.
- ✓ Mujeres con gran actitud ante el cambio.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Mujeres en situación de desempleo o empleos precarios.
- ✓ No contar con capacidades, habilidades sociales y competencias suficientes para insertarse en el mercado laboral.
- ✓ suficientes de español.
- ✓ Mujeres con gran actitud ante el cambio.
- ✓ Mujeres que muestran necesidad de itinerario/formación/apoyo hacia el emprendimiento.
- ✓ Mujeres que pertenecen a familias con algún miembro beneficiario/a.
- ✓ Mujeres derivadas de los Servicios Sociales y de Fundaciones y ONG,s

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- ✓ Se realiza la atención desde el punto de vista de las necesidades y preocupaciones específicas cada Beneficiaria.
- ✓ Las actividades realizadas proporcionan un entorno seguro y acogedor para las mujeres que participan en ellas.
- ✓ El proyecto ha permitido a las mujeres participantes formarse para la búsqueda de empleo por cuenta propia y ajena.
- ✓ Las Beneficiarias han recibido una atención personalizada y directa.
- ✓ Se hace seguimiento del itinerario marcado en la primera entrevista durante 5 meses.
- ✓ La formación en el idioma y el conocimiento de las TIC les permite una mayor posibilidad de acceder al mercado laboral.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Incluimos algunos de los resultados:

- ✓ Un incremento en el número de mujeres que encuentran empleo por cuenta propia o ajena.
- ✓ Las mujeres adquieren habilidades específicas que aumentan sus posibilidades de empleo, incluyendo habilidades en TIC y dominio del idioma.
- ✓ Las beneficiarias sienten que sus necesidades y preocupaciones individuales son atendidas adecuadamente.
- ✓ La atención personalizada y el entorno acogedor mejoran la autoestima y la confianza de las participantes.
- ✓ Se realiza un seguimiento continuo del progreso de cada beneficiaria, permitiendo ajustes y apoyo adicional según sea necesario.
- ✓ Las mujeres interesadas en el autoempleo adquieren conocimientos y habilidades para iniciar y gestionar sus propios negocios.
- ✓ Un entorno seguro y acogedor reduce el estrés y la ansiedad asociados con la búsqueda de empleo.
- ✓ Las beneficiarias desarrollan redes de apoyo mutuo, lo que facilita su integración y bienestar.
- ✓ Las mujeres que encuentran empleo o inician sus propios negocios mejoran sus condiciones económicas y la de sus familias.
- ✓ El éxito en la búsqueda de empleo puede reducir la necesidad de asistencia social.
- ✓ Las beneficiarias logran una mayor independencia económica.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- ✓ Fomentar la **inserción sociolaboral de colectivos vulnerables**, jóvenes, inmigrantes, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con personas dependientes a su cargo, víctimas de violencia género, así como cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión, con el fin de contribuir a su integración en la Sociedad



- ✓ Apoyar la **integración social** y la **inserción social laboral** de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.
- ✓ Promover la **conciliación de la vida la laboral, personal y familiar** de las personas más vulnerables, con el objetivo de que ningún individuo tenga que renunciar a una de estas facetas de su vida por no poder hacer frente a sus responsabilidades familiares y profesionales.
- ✓ Fomentar la **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** mediante la incorporación de la perspectiva de género en la totalidad de las acciones que se realizan en nuestra asociación, así como a través de acciones positivas de formación y sensibilización.
- ✓ Contribuir a la **consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación** basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la **denuncia de las violaciones de los derechos humanos**, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.
- ✓ Contribuir a la **lucha contra la pobreza** en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda,
- ✓ Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROYECTO TE MERECES UNA SONRISA (Provincia de Valencia)

Servicios comprendidos en la actividad

- ✓ Talleres relativos a la atención bucodental a menores y adultos
- ✓ Revisiones e intervenciones bucodentales (profilaxis, curetajes, obturaciones, reconstrucción de dientes y molares, endodoncias y prótesis removibles).
- ✓ Talleres de utilización de cepillo e hilo dental a menores y adultos
- ✓ Talleres de utilización de cepillo e hilo dental en colegios públicos de primaria

Breve descripción de la actividad

Te Mereces una Sonrisa trata de fomentar la inclusión sociolaboral de los colectivos más vulnerables de la sociedad, así como aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, a través de la atención de la salud bucodental. Este enfoque integral reconoce la importancia de acometer no solo las necesidades sociolaborales, sino también los aspectos de salud bucodental para lograr una inclusión más completa y sostenible.

Con la implementación de este proyecto hemos atendido a las necesidades inmediatas de los colectivos vulnerables, así como hemos ido realizando los tratamientos necesarios de cada persona beneficiaria que han contribuido a mejorar su autoestima y, por ende, a su inclusión.

A lo largo del proyecto se han realizado materiales de sensibilización, charlas y talleres para menores y personas adultas relativos a la higiene bucodental, revisiones e intervenciones en profilaxis, curetajes, obturaciones, reconstrucción de dientes y molares, endodoncias, aplicación de flúor y prótesis removibles principalmente.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General. Es fomentar la inserción laboral de las mujeres pertenecientes a los colectivos más vulnerables residentes en la Comunidad de Madrid a través de la capacitación, acompañándolas de forma continua y facilitándoles las herramientas y espacios necesarios para ello.

Objetivo Operativo 1.- Impulsar actuaciones dirigidas a fomentar la prevención en las enfermedades

Objetivo Específico 2.- Contribuir a reducir las tasas de enfermedad bucodental en la región a través de la puesta en marcha de un servicio de atención bucodental para las personas sin recursos económicos suficientes para acceder a los servicios públicos y privados existentes.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Actividades del Objetivo Específico 1: Las actividades realizadas con este objetivo han sido.



Actividad 1.- **Realización de materiales de sensibilización** on line y off-line, dirigidos a la prevención de las enfermedades bucodentales. Se han creado diferentes materiales con el objetivo de difundir el proyecto en las redes sociales de la entidad y en las entidades con las que tenemos un convenio de colaboración; entre otros, 1 Díptico informativo, Carteles, 5 vídeos recogiendo testimonios de pacientes sobre la experiencia en nuestra clínica y lo que significa para ellos,

Actividad 2.- **Charlas y dinámicas de sensibilización a los beneficiarios/as del proyecto.** A través de dinámicas de grupo hemos realizado a lo largo del proyecto 3 charlas sobre la salud bucodental a familias y a personas beneficiarias del proyecto; 2 de ellas en la sede de la asociación a las personas que asisten a otras actividades de Culturas Unidas, participando de ellas 33 personas. 1 Charla en la sede de la Federación Maranatha han participado 8 personas

Actividad 3.- **Charlas de sensibilización para menores y/o realizadas por menores.** Se han realizado 4 talleres dirigidos a menores. 2.- Talleres dirigido a menores en el colegio CEIP 9 de octubre con 21 alumnos/as y 2 talleres en el CEIP Barcia Goyanes, con 32 alumnos/as

Actividades del Objetivo Específico 2: Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Seguimiento de cada paciente.** Nos hemos centrado en el seguimiento personalizado de cada paciente a fin de asegurarnos que pueda terminar su tratamiento, se ha llevado a cabo a través de citas y recordatorios. De este modo nos aseguramos que al menos un 90% de las personas atendidas no se olviden de la cita para su tratamiento.

Actividad 2.- **Tratamiento de los pacientes.** Han sido atendidas 100 personas durante el año. Con estas personas se han realizado 291 tratamientos (curetajes, reconstrucciones de dientes y/o molares, 25 empastes, endodoncias, profilaxis, tomas de impresión, flúor y sellantes)

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Se ha desarrollado en la sedes de la asociación de la c/ Manolo Taberner, 23 – 46018 Valencia

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	



c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros Servicios	
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
l. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁶	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	10.041,95 €
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.41,95 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

100 personas adultas y 45 menores

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Familias en riesgo de exclusión
- ✓ Menores con problemas bucodentales
- ✓ Adultos con problemas bucodentales
- ✓ Personas derivadas de otras fundaciones o asociaciones con quien se tiene un convenio de colaboración
- ✓ Menores y adultos derivados de los servicios sociales

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Familias de bajos recursos
- ✓ Personas con empleos precarios
- ✓ Menores y adultos en situación de riesgo bucodental
- ✓ Menores y adultos derivados de los servicios sociales y/o de otras ONG,s o Fundaciones

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- ✓ Se realiza la atención desde el punto de vista de las necesidades bucodentales de cada persona
- ✓ Las actividades realizadas proporcionan un entorno seguro y acogedor para las personas que participan en ellas.
- ✓ El proyecto ha permitido a las personas participantes tener una boca sana
- ✓ Las Beneficiarias han recibido una atención personalizada y directa.
- ✓ Se hace seguimiento a cada paciente hasta que termina su tratamiento

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Incluimos algunos de los resultados:

- ✓ Un incremento en la autoestima de muchos pacientes que han podido arreglar su boca
- ✓ Un incremento en la posibilidad de optar al mercado laboral manteniendo una boca sana
- ✓ La atención personalizada y el entorno acogedor mejoran la autoestima y la confianza de las participantes.
- ✓ Se realiza un seguimiento continuo del progreso de cada beneficiario/a, permitiendo ajustes y apoyo adicional según sea necesario.



- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Un entorno seguro y acogedor reduce el estrés y la ansiedad asociados a los servicios odontológicos.✓ Una mayor prevención a la hora de adquirir otro tipo de enfermedades por falta de higiene bucodental y por no tener una boca sana |
|--|

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Fomentar la inserción sociolaboral de colectivos vulnerables, jóvenes, inmigrantes, personas en situación de desempleo, personas con discapacidad, mujeres embarazadas o con personas dependientes a su cargo, víctimas de violencia género, así como cualquier otro colectivo en riesgo de exclusión, con el fin de contribuir a su integración en la Sociedad✓ Apoyar la integración social y la inserción social laboral de los colectivos vulnerables a través de acciones formativas y de capacitación, mediante el desarrollo de Programas y Talleres formativos.✓ Promover Actividades que tienen que ver con la Salud, a través de la prestación de servicios médicos y de estomatología y odontología, siempre impartidos por un profesional titulado, con el fin de dar servicios a los colectivos más vulnerables, así como realizar campañas educación sanitaria para prevenir todo tipo de enfermedades.✓ Contribuir a la consecución de la igualdad de trato, la lucha contra la discriminación basada en el origen racial o étnico, la edad, discapacidad, religión o creencias y orientación social y la denuncia de las violaciones de los derechos humanos, mediante la realización de acciones de sensibilización, formación, así como de difusión de las políticas nacionales y europeas en esta materia.✓ Contribuir a la lucha contra la pobreza en colaboración con otras entidades públicas y privadas, incidiendo en acciones que den cobertura a cubrir todas las necesidades básicas de la población: alimentación, sanidad, educación, vivienda, |
|---|

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

PROGRAMA VOLUNTARIADO – Proyecto LIDERANDO

Servicios comprendidos en la actividad

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Talleres de Formación en las áreas donde actúa el Voluntariado✓ Acompañamiento en las actividades que desarrolla✓ Capacitación al voluntariado para que conozca sus obligaciones y derechos, |
|--|

Breve descripción de la actividad

Liderando es el proyecto de gestión del voluntariado de C.U. Se concibe como un proyecto integral que tiene como objetivo promover, crear, motivar y fidelizar nuevas formas de participación de las personas voluntarias en el ámbito social de la Comunidad de Madrid, así como aumentar y consolidar el voluntariado de Culturas Unidas y que éstos/as puedan desarrollar acciones, actividades y metodologías específicas que permitan seguir gestionando proyectos y actividades dirigidos a apoyar a las familias de la Comunidad de Madrid con quienes trabaja la asociación para conseguir su integración educativa-social y laboral, así como a conciliar su vida laboral, familiar y personal a través de la realización de acciones de ocio y tiempo libre y el establecimiento de horarios que permitan a todas las personas hacer compatibles las diferentes facetas de su vida..

Han participado 50 personas Voluntarias en las distintas actividades que se han ido realizando a lo largo del proyecto.

Objetivos del Proyecto

Objetivo General. Fomentar y consolidar el voluntariado de CU, principalmente en la Comunidad de Madrid, a través de un proyecto que promueve el liderazgo y la especialidad del voluntariado dicha Comunidad y les forma para que puedan ayudar a CU a cubrir las necesidades de los colectivos vulnerables, a través de su participación en el desarrollo de actividades que fomentan la educación, promueven el ocio como una forma de inclusión, cubren las necesidades básicas de las personas vulnerables y facilitan el acceso a la salud bucodental.

Objetivo operativo 1.- Contar con un número significativo de 50 voluntarios/as estables con los que llevar a cabo todos los proyectos de la asociación, dado que éstos/as son un elemento clave para que la entidad pueda seguir desarrollando todas las actividades que realiza.

Objetivo operativo 2.- Incorporar metodologías innovadoras que fomenten la participación de los/as



voluntarios/as, y los conviertan en líderes de las actuaciones en las que participan, en colaboración con el personal de C.U.

Objetivo operativo 3.- Trabajar para conseguir que todas las personas voluntarias estén satisfechas con el trabajo que realizan, así como que las personas beneficiarias estén contentas con el trabajo desarrollado por el voluntariado.

Objetivo operativo 4.- Ofrecer formación al voluntariado para capacitarle en la atención a los colectivos vulnerables que atendemos en la asociación, así como en el desarrollo de su trabajo.

Actividades realizadas a fin de lograr los objetivos marcados

Actividades del Objetivo Específico 1: Las actividades realizadas con este objetivo han sido.

Actividad 1.- **Captación de Voluntariado.** La captación del voluntariado se realiza de forma general en los meses de más afluencia y más necesidad de apoyo colaborativo en las actividades de mayor atención de población beneficiaria. Estos meses suelen coincidir con el inicio del año, del campamento urbano de verano o del inicio del siguiente curso escolar.

Actividad 2.- **Acciones de difusión de las actividades del voluntariado.** Se ha tratado de poner en su trabajo a través de las redes sociales, con testimonios de personas beneficiarias de todos los proyectos de la entidad. En la difusión hemos contado con la publicación de su labor en los perfiles de Instagram, Twitter y Facebook donde. Utilizamos también, flyers, dípticos y cartelería (material en físico) para que la información pueda llegar también a aquellas personas que no tienen acceso a las redes sociales.

Actividades del Objetivo Específico 2: Se han realizado las siguientes actividades:

Actividad 1.- **Reunión de bienvenida e identificación de las competencias.** En esta primera reunión la persona voluntaria es presentada al resto del personal contratado y al voluntariado que participan en la misma actividad.

Actividad 2.- **Acompañamiento durante las dos primeras semanas.** Los/as Voluntarios/as son acompañados durante las dos primeras semanas a las actividades que van a realizar el resto del tiempo que estén participando

Actividad 3.- **Apoyo en la puesta en marcha de una nueva actividad.** Muchas personas Voluntarias proponen nuevas actividades que son aceptadas por la asociación. Se les apoya en la implementación y en el desarrollo de esa nueva actividad el primer día.

Las actividades **Objetivo Específico 3** han sido las siguientes:

Actividad 1.- **Reuniones de Trabajo del voluntariado.** Se realizan reuniones de evaluación con el Voluntariado una vez al mes por actividad para conocer su opinión y poder modificar desvíos en las funciones o actividades.

Actividad 2.- **Evaluación de la satisfacción del voluntariado.** Se realizan, de forma personalizada evaluaciones con cada voluntario/a para conocer su grado de satisfacción con respecto al trabajo que realizan. Esto nos permite poder modificar aquello que sea necesario.

Actividades del objetivo 4, Se han realizado las siguientes actividades

Actividad 1.- **Acciones formativas** (Herramientas prácticas para el Voluntariado, perspectiva de género, enseñanza de español como lengua extranjera, Animación sociocultural, procesos migratorios e interculturalidad, Apoyo psicosocial a Menores en Riesgo con dificultades de aprendizaje y técnica de estudios. Se realizó online, LGTBIQA+ Apoyo positivo. Todas las formaciones se realizan desde el punto de vista de la perspectiva de género.

Actividad

Lugares donde se desarrolla el Proyecto

Se ha desarrollado en la sede de la asociación de la c/ Doctor Piga, 5-Bis

B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	



Personal voluntario	
---------------------	--

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	
d. Transportes	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Otros Servicios	
j. Tributos	
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	



I. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²⁷	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	4.000€
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	6.000 €
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	10.000 €

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

50 Voluntarios/as

Clases de beneficiarios/as:

- ✓ Capacidad de empatía con personas adultas y/o menores vulnerables
- ✓ Disponibilidad en el horario de las actividades que desarrolla la asociación
- ✓ Personas que les guste trabajar en equipo y colaborar con otros.
- ✓ Personas que tengan conciencia social
- ✓ Personas que tengan capacidad de adaptarse a diferentes contextos culturales



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- ✓ Su motivación personal debe coincidir con los objetivos del proyecto.
- ✓ La disponibilidad para el tiempo requerido y que pueda cumplir con las responsabilidades asignadas.
- ✓ Habilidades específicas que el proyecto donde se va a incluir pueda necesitar,
- ✓ La capacidad de adaptarse a diferentes situaciones y cambios
- ✓ Su capacidad de trabajar en equipo y colaborar con otros.
- ✓ La capacidad de empatizar con las personas con las que va a trabajar y ser sensible a sus necesidades y contextos.
- ✓ Asegurar que los intereses del voluntario se alineen con las actividades del proyecto.
- ✓ Clarificar las expectativas tanto del voluntario como de la organización para evitar malentendidos.
- ✓ Capacidad del voluntario para adaptarse a diferentes contextos culturales si el proyecto lo requiere.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- ✓ Formación en base a los proyectos en los que va a participar
- ✓ Ambiente de colaboración dentro de la entidad
- ✓ Flexibilidad en sus horarios
- ✓ Comunicación directa y personalizada
- ✓ Libertad a la hora de proponer y ejecutar las ideas que proponen

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- ✓ Mejora de habilidades específicas como la comunicación, el trabajo en equipo, la gestión del tiempo y la resolución de problemas.
- ✓ Adquisición de experiencia práctica que puede ser relevante para futuras oportunidades laborales.
- ✓ de la red de contactos profesionales y personales.
- ✓ Sensación de empoderamiento y aumento de la autoestima al ver el impacto positivo de sus acciones.
- ✓ Desarrollo de nuevas amistades y conexiones sociales.
- ✓ Aumento del entendimiento y la sensibilización hacia diferentes culturas y contextos sociales.
- ✓ Incremento en la capacidad de la organización para llevar a cabo sus programas y proyectos.
- ✓ Mejora de la imagen pública y la reputación de la organización
- ✓ Introducción de nuevas ideas y enfoques para resolver problemas y mejorar procesos.
- ✓ Fomento de un ambiente creativo donde se valoren y utilicen las habilidades únicas de los voluntarios

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- ✓ Fomentar el **voluntariado de manera transversal** en nuestra organización, así como su formación para el desarrollo de los programas y proyectos en los que se inserten.

La importancia del voluntariado consta en los Estatutos de la entidad. Las personas voluntarias participan en las actividades de los diferentes proyectos presentados en esta Memoria. El tener un proyecto exclusivo para ellos y ellas nos permite apoyarles en su formación que, posteriormente, les puede servir a la hora de encontrar un trabajo.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN

A. Medios Personales

- Personal asalariado Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Personal asalariado No Fijo

Número medio	Tipo de contrato	Categoría o cualificación profesional

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁸	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- Voluntariado

Número medio ²⁹	Actividades en las que participan

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
6	Locales alquilados	Madrid - Distrito Centro (28012) c/ Doctor Piga, 5-Bis c/ Sombrerería, 6 c/ Embajadores, 26 Valencia - Distrito Olivereta (46018) c/ Manolo Taberner, 23 Zaragoza - Distrito Centro (50015) c/ Mariano Baselga, 11 Canarias - Distrito 35007 Las Palmas de Gran Canarias c/ Torres Quevedo, 24 – bajo (provisional)

Características

--

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación



C. Subvenciones públicas³⁰

Origen	Importe	Aplicación

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto	Origen	Importe

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria	Importe

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Carmen Gómez Araque	Presidenta	
Vicente Verdezoto García	Secretario	
Juan Mariano Baños Ortega	Tesorero	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

² Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

³ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁴ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁵ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

⁶ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

⁷ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹² Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹³ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹⁴ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados



¹⁵ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁶ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁷ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁸ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁹ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

²⁰ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

Objetivo Operativo 1: Apoyar a 50 mujeres de la ciudad de Madrid en su proceso de inserción laboral cuenta propia, ofreciéndoles un acompañamiento continuo personalizado a través de profesionales y coaching, así como ofreciéndoles la formación en género necesaria para que adquieran el empoderamiento necesario para emprender su proceso de inserción

Objetivo Específico 2: Ofrecer un conjunto de 9 acciones formativas dirigidas a capacitar a las mujeres a insertarse por cuenta propia en el mercado de trabajo, que respondiendo a sus necesidades tengan en cuenta la demanda de la sociedad madrileña. Incluye acciones dirigidas al emprendimiento y a la realización de productos para la venta.

Objetivo Específico 3: Ofrecer a las mujeres 4 espacios de la ciudad de Madrid en el que poder vender sus productos, siendo ellas las líderes de este emprendimiento.

Objetivo general: Ha sido impulsar una cultura basada en el respeto a las diferencias y promover un ambiente propicio para la convivencia armoniosa, fomentando relaciones positivas entre las diferentes culturas que habitan en Valencia. Esto se ha llevado a cabo mediante acciones diseñadas para concientizar a la población acerca de la importancia de la diversidad y la necesidad de crear espacios de encuentro inclusivos.

Objetivo Operativo 1: Apoyar a 50 mujeres de la ciudad de Madrid en su proceso de inserción laboral cuenta propia, ofreciéndoles un acompañamiento continuo personalizado a través de profesionales y coaching, así como ofreciéndoles la formación en género necesaria para que adquieran el empoderamiento necesario para emprender su proceso de inserción

Objetivo Específico 2: Ofrecer un conjunto de 9 acciones formativas dirigidas a capacitar a las mujeres a insertarse por cuenta propia en el mercado de trabajo, que respondiendo a sus necesidades tengan en cuenta la demanda de la sociedad madrileña. Incluye acciones dirigidas al emprendimiento y a la realización de productos para la venta.

Objetivo Específico 3: Ofrecer a las mujeres 4 espacios de la ciudad de Madrid en el que poder vender sus productos, siendo ellas las líderes de este emprendimiento.



Objetivo Operativo 1: Apoyar a 50 mujeres de la ciudad de Madrid en su proceso de inserción laboral cuenta propia, ofreciéndoles un acompañamiento continuo personalizado a través de profesionales y coaching, así como ofreciéndoles la formación en género necesaria para que adquieran el empoderamiento necesario para emprender su proceso de inserción

Objetivo Específico 2: Ofrecer un conjunto de 9 acciones formativas dirigidas a capacitar a las mujeres a insertarse por cuenta propia en el mercado de trabajo, que respondiendo a sus necesidades tengan en cuenta la demanda de la sociedad madrileña. Incluye acciones dirigidas al emprendimiento y a la realización de productos para la venta.

Objetivo Específico 3: Ofrecer a las mujeres 4 espacios de la ciudad de Madrid en el que poder vender sus productos, siendo ellas las líderes de este emprendimiento.

²⁸ Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁹ En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

³⁰ Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.